EL LITORAL

Año XX — No. 5953 | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 4 de octubre de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

ES PROBABLE QUE FRANCIA Y GRAN BRETAÑA ACEPTEN LAS SUGESTIONES DE MUSSOLINI

El Comité de no Intervención trataría el retiro de los voluntarios de España

De fracasar la finiquitación de un rápido acuerdo, Francia abriría sus fronteras de los Pirineos para el tráfico de armas

LA INVITACION FRANCO-BRITANICA

LONDRES, 4. — Se sabe de fuente autorizada que la nota anglo-francesa que fué entregada al Ministro de Relaciones Exteriores de Italia conde Ciano, comienza por expresar la satisfacción causada por la decisión de Italia de participar en la vigilancia del Mediterráneo, según el acuerdo de Nyon, y pasa a sugerir que el retiro de los voluntarios extranjeros que luchan en España contribuiría a normalizar la situación general europea declarando que, de no solucionarse la cuestión de los voluntarios por medios eficaces, posiblemente se agravaría la peligrosa situación internacional, lo que podría acarrear serias consecuencias.

Menciona luego las dificultades acarreadas por el "impasse" del comité de no ingerencia, opinando que un acuerdo anglo-franco-italiano es un requisito previo necesario para la solución de esta situación.

Declara también, la referida nota, que un acuerdo sobre la cuestión de los voluntarios sería uno de los temas esenciales a tratarse por las tres potencias. Expresa también el deseo de los gobiernos de Francia y de la Gran Bretaña de mantener sus propios acuerdos sobre la política de no ingerencia y al propio tiempo indica claramente la nota que ambos gobiernos se encontrarían dificultados en mantener las condiciones establecidas por el acuerdo de no ingerencia, salvo que se tomen medidas para llevarlo a cabo eficazmente.

Insinúa, por fin la nota que el retiro de considerables fuerzas de voluntarios haría posible la solución de otros problemas como el de reconocer la beligerancia a ambos bandos combatientes en España. Recomienda finalmente la nota, que es necesario proceder con urgencia y gran rapidez en este caso.

[illegible]ña.

Aunque los términos de la invitación franco - británica señalan que la proyectada conferencia es solo una conversación preliminar sobre la situación española, los círculos italianos parecen dudar de la conveniencia de celebrar tal conferencia, dando como motivos que la cuestión del retiro de voluntarios está siendo examinada por el comité de no ingerencia y a la imposibilidad de discutir ese asunto sin la presencia de otras naciones interesadas en la misma medida que Francia, Italia y Gran Bretaña.

La opinión general italiana es francamente contraria, por ahora, a considerar ningún proyecto de evacuación de voluntarios de España. Además en círculos fascistas, se duda de la sinceridad de Francia, pues consideran que es una "treta" de ese país para favorecer a los gubernistas españoles al mismo tiempo de introducir un elemento discordante en la amistad ítalo - alemana, que es lo que más interesa a Francia en los actuales momentos, luego de las conversaciones que el señor Mussolini mantuvo últimamente en Berlín con el canciller presidente Hitler.

Esos mismos círculos dan muestras de una penosa impresión de que la invitación franco - británica venga precedida de la amenaza de que si Italia rehusaría a acep[tar la invitación, Francia y Gran] Bretaña abrirían con entera libertad en el gravísimo problema español.

Tal vez accedan Francia y Gran Bretaña

LONDRES, 4 — Se cree que si Mussolini exige que el Comité de no Intervención discuta la cuestión del retiro de los voluntarios en vez de hacerlo por las tres potencias, los británicos y franceses no se opondrán a ello y convocarán apresuradamente al Comité de no Intervención.

El comité se reuniría con el entendimiento de que si no se llegara a un rápido acuerdo las naciones interesadas estarán libres para tomar cualquier acción que consideren conveniente.

El gobierno francés probablemente, entonces, decidirá reabrir las fronteras de los Pirineos sin anunciar oficialmente que toma tal medida, para el tráfico de armas y voluntarios a España.

Viaje del Lord del Almirantazgo británico

VENECIA, 4 — El primer Lord del Almirantazgo británico A. Duff Cooper, partió a mediodía en el yatch del Almirantazgo "Enchantress" para Paimagosta, la de Chipre.

Lord Cooper se propone inspeccionar las bases navales de Gran Bretaña en el Mediterráneo.

El jueves entregará la nota

ROMA, 4. — De fuente autorizada se informa que Italia entregará el jueves próximo la respuesta [illegible]

Italia enviará más tropas a España

ROMA, 4. — [illegible]

Como piensan los círculos fascistas de Roma

ROMA, 4. — [illegible]

EL SUB COMITE CHINO-JAPONES DE LA LIGA DECLARO "INVASOR" A JAPON, NO EMPLEANDO la PALABRA "AGRESION"

La asamblea de la Liga aprobó las proposiciones chilena y Argentina, luego de un breve debate

LA ASAMBLEA SESIONO HASTA LAS 18

GINEBRA, 4 — La asamblea se reunió a las 14.35 horas, aprobando los informes de varias comisiones.

Fué aprobada la proposición chilena

GINEBRA, 4 — La asamblea de la Liga de las Naciones aprobó la resolución de los 28, respecto a la proposición chilena de consultar a los no miembros de la Liga.

También aprobó el informe de la segunda comisión relativo a la situación económica.

Fué aceptada la proposición argentina

GINEBRA, 4 — La asamblea adoptó la resolución de la comisión de los 28 aprobando la proposición argentina de ponerse en comunicación con los no miembros de la Liga, en tiempo de crisis.

El delegado chileno señor Valdes Mendeville dijo que Chile apoyaba plenamente la proposición argentina, agregando que también apoyaba el reciente proyecto de convención presentado por la Argentina sobre el derecho de asilo.

Después de ser aprobada la proposición el delegado argentino doctor Cantilo expresó su agradecimiento a la asamblea, así como también al gobierno de Chile por el apoyo prestado.

El delegado ruso señor Litvinoff se abstuvo de votar.

Nuevos cargos chinos contra el Japón

GINEBRA, 4 — China ha presentado hoy a la Liga de las Naciones una nueva serie de cargos contra las tropas japonesas, acusándolas de llevar a efecto hostilidades de carácter antihumanas en su campaña contra los chinos.

La acusación contiene siete diferentes incidencias, siendo dos de ellos los ataques realizados por los buques de guerra japoneses los días 22 y 27 de setiembre contra embarcaciones pesqueras chinas, en que perecieron centenares de pescadores.

Los otros cinco cargos se refieren a los raids aéreos realizados por los aviones japoneses entre los días 26 y 28 de setiembre contra Nankin, Cantón y otras ciudades chinas que causaron enorme cantidad de muertos.

La discusión del informe contra la agresión japonesa

GINEBRA, 4 — De las discusiones realizadas por la subcomisión chino japonesa, que continuó redactando el informe en la sesión secreta que duró desde las 10.20 hasta las 13.15 horas, parece desprenderse la conclusión que la acción del Japón después del incidente de Lou Kou Chia fué injustificada.

La subcomisión se volverá a reunir a las 15.30 horas y también esta noche con el fin de poder someter el informe definitivo mañana a la comisión consultiva.

La verdadera lucha se librará respecto a las conclusiones de si el Japón será denunciado como agresor. Los soviets apoyarán ese pedido, mientras se espera que Francia no se opondrá a ello.

Sin embargo, los británicos sienten repugnancia en dar calificativos duros a los japoneses, por ahora.

Japón fué declarado invasor de China

GINEBRA, 4. — [illegible]

Levantó la sesión

GINEBRA, 4. — La asamblea de la Liga de las Naciones levantó su sesión a las 18 horas, resolviendo reunirse nuevamente mañana.

El subcomité no incluye la palabra "agresión"

GINEBRA, 4. — [illegible]

La convocatoria del parlamento inglés

LONDRES, 4. — [illegible]

EN POLONIA HAY HUELGA DE MAESTROS

VARSOVIA, 4 — Un 60 por ciento de las escuelas primarias de Polonia permanecieron cerradas, debido a la huelga que han declarado los maestros de escuelas. La huelga de maestros constituye una demostración contra la disolución de la Liga de Maestros recientemente decretada por el gobierno.

Estas ligas concentran a 52.000 maestros de escuelas y el gobierno las acusaba de estar trabajando en favor del comunismo. Con motivo de estas huelgas el gobierno ha publicado un manifiesto advirtiendo a los maestros que adoptará serias medidas si no deponen su actitud.

La Liga de Maestros ha dirigido un llamamiento a la Asociación y uniones gremiales, recabando su ayuda solidaria. En Varsovia la policía expulsó de la sede de la Liga a 300 maestros que ocupaban sus dependencias. Fueron arrestados 200 huelguistas.

Después de disolver la liga de maestros y a fin de que se hiciera cargo de los bienes de la misma, el gobierno creó una administración de emergencia. La citada liga figuró siempre durante mucho tiempo como un baluarte liberal y democrático. Por lo general se la consideraba como de tendencia izquierdista.

UN SUBMARINO ATACO HOY A UN DESTRUCTOR

El buque atacado, y que repelió la agresión, es el británico "Basilisk"

PARIS, 4. — Se anunció que dos destructores británicos fueron atacados por un submarino desconocido frente al cabo San Antonio, provincia de Alicante.

Fué atacado el "Basilisk"

LONDRES, 4. — El Almirantazgo ha informado a la United Press que un submarino desconocido disparó un torpedo contra el destructor británico "Basilisk" frente al cabo San Antonio, pero sin dar en el blanco.

El "Basilisk" descargó contra el submarino bombas de profundidad, ignorándose los resultados.

La explicación del almirantazgo

LONDRES, 4. — El Almirantazgo al dar cuenta del ataque de que ha sido objeto hoy el destructor británico "Basilisk", frente al cabo San Antonio, en el Mediterráneo, ha explicado que el destructor, en circunstancias que esta mañana estaba dedicado al servicio de patrullaje contra la piratería, descubrió la presencia de su submarino que navegaba sumergido, el cual, en tales circunstancias, le disparó un torpedo y seguidamente el buque inglés lanzó una carga de profundidad contra el agresor. El Almirantazgo agregó: "Todo esto forma parte del patrullaje contra la piratería".

VON RIBBENTROP SE AUSENTO A BERLIN

CROYDON, 4. — El embajador alemán Von Ribbentrop, acompañado por varios miembros de la embajada, se embarcó en el aeródromo de ésta para dirigirse a Alemania en un avión especial de pasajeros alemán.

El mayor general Baron Von Schweppenburg, también se dirigió a Alemania. Se tiene entendido que se hará cargo del comando de la III División de ejército en Berlín.

Los duques de Windsor vendrán a América del Sur

LONDRES, 4 — Según se ha sabido hoy en fuentes muy fidedignas, el duque y la [duquesa de Windsor] visitar Sudamérica después de visitar Sudáfrica después que terminen la jira que realizarán por los Estados Unidos.

En dichos círculos se dice que los duques de Windsor saldrán para los Estados Unidos probablemente durante la primera semana de diciembre y permanecerán en ese país durante tres o cuatro meses, transcurridos los cuales se dirigirían a la América del Sur.

Se recordará que inmediatamente después de haber abdicado el trono británico circularon muchos rumores atribuyendo al duque de Windsor el propósito de establecerse en la Argentina. Se tiene entendido que los duques pasarán tres semanas o un mes en Alemania, antes de embarcarse para los Estados Unidos.

EVITARON UNA GRAN HUELGA EN E. UNIDOS

Después de dos meses de negociaciones se llegó a una transacción

CHICAGO, 4 — Se ha evitado que se llevara a efecto una huelga de 800.000 ferroviarios con que se amenazaba, cuando los intermediarios federales celebraron una transacción sobre un aumento anual de salarios por 27.500.000 dólares en vez de 116.000.000 que en un principio exigían las uniones gremiales ferroviarias.

Dos meses de negociaciones

CHICAGO 4. — Se ha logrado evitar una huelga ferroviaria al llegarse a un acuerdo con las más grandes organizaciones gremiales del país, la de maquinistas, primeros maquinistas, guardas, ayudantes y señaleros, al concederse un aumento de 44 centavos por día a esos obreros, quienes en un principio reclamaron un aumento general del 20 por ciento.

Después de dos meses de negociaciones, se dió a conocer el laudo arbitral por el cual se concede un aumento general del 6 por ciento.

De acuerdo a manifestaciones de William Leiserson, miembro del comité nacional de mediación ese aumento significará un gasto de 85.000.000 de dólares para las empresas ferroviarias.

Los principales tópicos que se discutieron durante las negociaciones fueron el aumento del costo de la vida después de la época de crisis y la evolución ferroviaria.

Las lluvias torrenciales en España han paralizado la lucha en todos los frentes

Salvo tiroteos aislados sin plan ni concierto determinados, reinó tranquilidad en todos los sectores donde últimamente se ha estado cambatiendo

EL BARRO HACE IMPOSIBLE LAS OPERACIONES

MADRID, 4. — Informaciones del frente de Aragón anuncian que se han registrado duelos de artillería en el sector de Cariñena y ataques de infantería carentes de importancia al sur de Perdado, en el Alto Aragón.

Agregan dichas informaciones que los rebeldes están fortificados en unas pocas posiciones de aquel sector.

Las lluvias paralizan las operaciones

MADRID, 4. — Todo el frente de Aragón se encuentra bajo un diluvio de fuertes lluvias que persiste hoy y que ha convertido a los caminos en lodazales y han inundado las trincheras y fortificaciones, haciendo así efectiva las paralizaciones de operaciones de guerra, salvo actividades de pequeña importancia tanto en dicho frente como en la región costera de Asturias, donde durante los últimos días ha reinado mal tiempo.

Los esporádicos duelos de artillería y de fusilería, así como la actividad de la aviación de ambos bandos, no han ocasionado cambios en las líneas establecidas antes de que comenzaran las lluvias, según dan cuenta las informaciones recibidas.

El duelo de artillería al parecer más intenso que se ha registrado se produjo en Cariñena, sector situado a 48 kilómetros al sudeste de Zaragoza. También en el sector de Coronado, en el Alto Aragón, se registró una serie de ataques y contra ataques de infantería, pero fueron simples escaramuzas, según informan las noticias gubernativas.

Al sudeste de Zaragoza hubo, en las proximidades de Fuentes del Ebro, tiroteos aislados sin plan ni concierto determinados. Sin embargo esa actividad fué excepcional, pero desde Belchite, que se encuentra en el frente sur de Aragón, hasta Huesca, situada al norte, todo el frente es un verdadero mar de barro que hace casi imposible las operaciones militares.

Resultando de esto es que ambos ejércitos aprovechen esta inactividad para apresurar los trabajos de fortificación, al mismo tiempo que cada bando dirige sus tiros de artillería contra las fortificaciones enemigas tratando de impedir futuros progresos.

Las noticias del gobierno anuncian que la artillería republicana ha tenido éxito en estas acciones pues destruyó Amelia, los parapetos enemigos en muchos casos y frustró las tentativas de los rebeldes de reparar sus trincheras. Las baterías republicanas bombardearon intensamente las fortificaciones reconstruidas por el enemigo, y la importante cota 811 y el flanco izquierdo de las líneas rebeldes próximas a Aquilia.

Paralización de las operaciones

MADRID, 4. — Las continuas lluvias que están cayendo en toda la península, han detenido los avances de las tropas del gobierno del alto y bajo Aragón y tienen también paralizadas las operaciones en la España central.

Empero, la aviación y los buques de guerra rebeldes, acusan actividad como lo demuestran los bombardeos de que fueron objeto ayer Valencia y Barcelona, la primera por el aire y la segunda desde el mar.

Los efectos del bombardeo de ayer

VALENCIA, 4. — Oficialmente se anuncia que a consecuencia del bombardeo aéreo que aeroplanos rebeldes realizaron ayer sobre la zona portuaria de esta ciudad, se han contado en los hospitales 28 muertos, además de otros 20 que todavía se hallan sepultados bajo los escombros de las casas destruídas y 110 heridos en asistencia en los hospitales.

Las bombas destruyeron completamente 63 casas y produjeron daños en más de un centenar. Más de 1.000 hombres pertenecientes a las brigadas sanitarias están removiendo los escombros.

Algunos disparos rebeldes contra Madrid

MADRID, 4. — En los sectores de Carabanchel y la Ciudad Universitaria se mantuvieron durante la mañana de hoy duelos de artillería sin ninguna consecuencia para las filas leales.

Las baterías rebeldes intensificaron el bombardeo contra las posiciones republicanas, siendo contrabatidas eficazmente por las baterías leales. A las 13 horas de hoy los rebeldes hicieron algunos disparos contra el casco de Madrid.

Comunicaciones entre Portugal y Francia

LISBOA, 4. — Quedaron restablecidas las comunicaciones ferroviarias entre Portugal y Francia, por tren directo de Lisboa a Irún.

El acorazado alemán Koln zarpó de El Tajo para Kiel.

Manifestaciones hóstiles a Companys

PONTEVEDRA, 4. — La radio anunció que personas llegadas recientemente de San Sebastián, procedentes de Barcelona, declararon que se han registrado en la capital catalana manifestaciones populares hóstiles al gobierno de Company, oyéndose gritos de "Queremos a Franco".

Críticas a las expulsiones de la U. G. T.

MADRID, 4 — Hoy, treintiuna federaciones obreras publicaron un manifiesto condenando las expulsiones de la U. G. T. decretadas por el Consejo Superior de esa organización y criticando la actitud apática del comité frente a las resoluciones adoptadas durante el año, instando a la unificación y al mantenimiento de relaciones más estrechas con otras organizaciones obreras y políticas.

El manifiesto acusa al comité ejecutivo de haber acordado extrarreglamentariamente, bajo pretextos diversos, las expulsiones, a pesar de que la propia U. G. T. no paga puntualmente las cuotas correspondientes a la Federación Sindical Internacional.

Al comentar la actitud del comité hacia el pacto recientemente firmado de no agresión con la C. N. T., el manifiesto asegura que tal actitud ha merecido la desconfianza de las masas encuadradas en la U. G. T., a pesar de que la unidad política sindical es una de las aspiraciones más legítimas y anheladas de los trabajadores españoles.

Tiros en la ciudad de Huesca

HENDAYA, 4. — Las tropas leales que ocupan las trincheras de la ciudad de Huesca, han informado que durante la noche pasada oyeron disparos de artillería y ametralladoras dentro de la ciudad, lo que indicaría que los rebeldes están combatiendo entre sí.

Las fuerzas japonesas habrían logrado quebrar la resistencia de los chinos en Lo-Tien, hoy

En todo el frente de batalla de Shanghai ha aumentado la intensidad de los bombardeos de artillería y aviación — Contra-ataques de los chinos

SHANGHAI, 4. — Las fuerzas japonesas, con sus tanques por tierra y aire, han conseguido al parecer, introducirse a través de las líneas chinas en el sector de la carretera de Lo Tien, quebrantando en la octava semana de la ofensiva en Shanghai las defensas chinas en vista de que las tropas defensoras huyeron hacia el interior tratando de llegar a Casas Mattas, que constituye una serie de fuertes baluartes.

Un portavoz japonés ha admitido que la retirada de los chinos se realiza ordenadamente, aunque en varios puntos abandonaron material de guerra. Agregó que las fuerzas japonesas han avanzado desde el 1o. de octubre unos 4.500 metros. Dijo también que la línea de Kiating Nahn Shiang estaba bien fortificada, pero no pudo impedir el avance de los japoneses, el cual ahora se hace más difícil, debido a los terrenos pantanosos y a los numerosos arroyos que se entrecruzan por el terreno en que deben avanzar.

Por otra parte, un portavoz chino ha informado que se está combatiendo furiosamente en Shen Hhiang Che, punto situado a unos 1.500 metros al oeste de Liu Hang, y también informó que Hwan Su Chen, localidad que se encuentra a unos kilómetros al oeste de Liu Hang, fué bombardeado furiosamente por los japoneses [illegible]

En todo el frente de batalla de Shanghai está aumentando la intensidad de los bombardeos de artillería, [illegible]

[illegible] rumbo a Hong Kong, han comunicado radiotelegráficamente que están luchando contra un furioso tifón.

Desmienten la retirada de los chinos

SHANGHAI, 4. — El desesperado bombardeo de los japoneses contra las posiciones chinas del frente de Shanghai que ha durado todo el día, no ha conseguido conmover las líneas chinas de este frente, si se exceptúa una retirada de un millar de metros entre Lo Tien y Liuhang.

El alcalde de Shanghai señor Nuich ha declarado que no se ha producido ninguna retirada de tropas chinas en la línea a Kiating Nanhsiang, como lo informan anuncios japoneses.

Observadores neutrales han confirmado esta tarde que no hubo tal retirada. Nuich dijo que la infantería japonesa se muestra muy agresiva en la carretera de Lo Tien y que la artillería disparó millares de bombas en aquella zona. Agregó que las tropas chinas contraatacaron en las inmediaciones del límite occidental a pocos kilómetros de Shanghai.

Con respecto al norte dijo que las tropas chinas están contra-atacando en [illegible], donde reconquistaron a Peter y Feng Chia Koa, mientras que las líneas chinas [illegible]

Restricciones en las exportaciones japonesas

TOKIO, 4. — [illegible]

La campaña contra las epidemias en China

GINEBRA, 4. — [illegible]

Piden el boycot a los productos japoneses

BOURNEMOUTH, 4. — [illegible]

La proximidad de un furioso tifón

HONG KONG, 4. — [illegible]

IMPORTANTE REUNION DEMOCRATA NACIONAL EN LA C. DE CORDOBA

CORDOBA, 4. — [illegible]

Nuevo edificio del ministerio de Colonias, en Italia

ROMA, 4. — Por decreto se ha destinado la suma de 60.000.000 de liras, para la construcción del nuevo edificio del ministerio de Colonias, que, a causa del aumento de tareas motivado por la conquista de Etiopía, el edificio que ocupa actualmente ha resultado muy pequeño.

El edificio que ocupa actualmente fué durante muchos años sede del ministerio de Relaciones Exteriores.

La Agitación Arabe en La Palestina Aumenta

JERUSALEN, 4. — Las comunicaciones telefónicas y telegráficas entre Jerusalén y Jaffa han sido cortadas. En la línea del ferrocarril cerca de Ramlah, fueron colocadas grandes petardos entre los rieles. En circunstancias que los empleados procedían a retirarlos, fueron tiroteados.

El Peake Pasha, comandante de la legión árabe de Transjordania, ha ordenado la cancelación de las licencias, según se dice, a causa de que durante la noche pasada se puso fuego a un oleoducto de Irak y en tres puntos diferentes.

Se habla de que probablemente sostengan una entrevista los doctores M. de Alvear y R. Ortiz

El fiscal de la cámara informará en la sala sobre inconstitucionalidad de la ley de imprenta — Devolución de ternas

ROSARIO, 4. — En los círculos radicales de esta ciudad, se habla de la posibilidad de una conferencia entre el futuro presidente doctor Ortiz y el doctor Alvear, no obstante la honda separación que hay entre los mismos, después de la pasada campaña electoral, aparte de que ambos se encontraban distanciados desde hace tiempo.

FINAL DE UNA POLEMICA

ROSARIO, 4 — El doctor Tomás R. Cullen, que vino acompañando al nuncio apostólico monseñor Fietta, ha manifestado que monseñor Franceschi replicará la última publicación del doctor Lisandro de la Torre, con lo cual pondría término a la polémica trabada con el mismo.

En los círculos católicos metropolitanos se considera que monseñor Franceschi cometió un gravísimo error, al provocar sin causa al líder demócrata, dando motivo a que éste pudiera explayarse a su gusto, sobre cuestiones religiosas.

REPARTO DE UN FOLLETO

ROSARIO, 4 — Ha sido ya repartido un folleto conteniendo el plan hospitalario, de que es autor el vice gobernador Araya, como asimismo el mensaje que será enviado en su oportunidad a la Legislatura.

MODIFICACION DE UN SUBSIDIO

ROSARIO, 4 — Mientras que en Santa Fe se ha anunciado que el subsidio provincial para la construcción del seminario "Pío XI" de la diócesis de Rosario, será de 80.000 pesos, en lo publicado en esta ciudad, como he leído el sábado por el ministro Gómez, dicha cantidad asciende a 100.000 pesos.

Responde a que previa conferencia se resolvió aumentarlo a esa suma, la que será entregada en dos cuotas, si al fin no se hace en una sola.

DEVOLUCION DE TERNAS

ROSARIO, 4 — El consejo superior de la Universidad del Litoral ha devuelto a la Facultad de Medicina, las ternas que elevó para la provisión de las cátedras de patología y clínica pediátrica y puericultura, vacantes por fallecimiento de los doctores Félix B. Valdés y Camilo Muniagurria.

Respecto a la primera la devolución se basa, en que el jurado de clasificación ha estado compuesto por 3 miembros, cuando debe serlo por cinco.

Y sobre la segunda, por el hecho que actuó como jurado el director del hospital del centenario doctor [illegible], que no es profesor de la Facultad.

CONFERENCIA DEMOCRATA EN CASILDA

ROSARIO, 4. — Para el [illegible] del corriente, se anuncia en Casilda una conferencia demócrata progresista, que estaría a cargo del diputado nacional ingeniero Noble, ante quien se iniciaron gestiones para que se traslade a la provincia a ese fin.

LOS ELECTORES POR SEA. FE

ROSARIO, 4. — Se ha hecho la clasificación de los 42 electores de presidente y vice impersonalistas, por Santa Fe, en la siguiente forma:

Senadores: Alcandí, Almeida, Aldao, Arteaga, [illegible], Castex, Lassaga, Ledesma, Leiva, [illegible], Oliva, Peña, Quesada, Ramírez, Recagno y Valsetti. Los únicos que no fueron favorecidos con la doble representación han sido los Sres. Franco y Ravenna Palacios.

Diputados: Ninci, Roqueta, Reynares Solari, Ibarra y Cazas.

Ex ministros de la intervención Brachmann: Rodríguez, Maciel y Foster.

Con cargos públicos: Jorge A. Palacios, presidente del Banco Provincial de Rosario, Atilio Giavedoni y Carlos E. Sammill, directores del Banco Provincial de Santa Fe, y Abelardo Irigoyen Freyre, director de la Asistencia Pública de la última ciudad.

Sin funciones: José Urbano Aguirre, José J. Amavet, Francisco Beristain, Daniel Bassano [illegible], Urbano Cullen, Miguel A. Galliello, Faustino Infante, Plácido C. Lazo, José Antonio Mentes, Ricardo J. Pardo, Rodolfo Reyna, Melitón Rivera y Tomás Sastre.

Comité Independiente "Ortiz - Castillo", de Rosario: Leopoldo Iranga.

LA INCONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY DE IMPRENTA

ROSARIO, 4 — La segunda sala del Crimen va a fijar la fecha de una audiencia para que informe el fiscal de Cámara, doctor Carreras, en el recurso interpuesto contra la sentencia del juez doctor Rinaldi que declaró inconstitucionales dos incisos del art. 7.o de la ley de imprenta.

EL PROYECTO DE ABSTENCION SE TRATA ESTA NOCHE

Se considera que no obtendrá los dos tercios y pasará a estudio de comisión

ROSARIO, 4 — Esta noche se efectuará la reunión del comité departamental del radicalismo donde debe tratarse el proyecto presentado por los señores Rodríguez Araya y J. J. Noriega, propiciando la abstención del partido en los comicios nacionales próximos. Posiblemente no se tendrán los dos tercios para tratar el proyecto sobre tablas, el que debe pasar a estudio de la comisión de interpretación formada por los doctores Rubín, Lo Valvo y Alvarez.

Regreso del nuncio apostólico

ROSARIO, 4 — Esta tarde a las 18 horas regresó a Buenos Aires el nuncio apostólico Monseñor Fietta.

Por la mañana el distinguido viajero visitó varios establecimientos educacionales religiosos.

Viaje de magistrados

ROSARIO, 4 — Probablemente esta tarde o mañana se trasladarán a esa varios miembros del poder judicial con el objeto de conferenciar con sus colegas del superior tribunal sobre asuntos que interesan al fuero.

Después se entrevistarán con el gobernador doctor Iriondo y el ministro de Gobierno doctor Gómez.

No ha sido extraído aun el avión

ROSARIO, 4 — Todavía no ha podido ser extraído el avión Fiat que ayer a la tarde cayó al agua frente a la calle Sarmiento Cabral, en circunstancias que viajaban el piloto Frías y su novia.

El aparato, que cuesta 7.000 pesos, pertenece al círculo de aviación.

No se reunió una junta radical

ROSARIO, 4 — Por falta de número no pudo reunirse ayer la junta electoral radical del sur que debe dar un comunicado respecto al último auto del juez Cáceres, desestimando las denuncias formuladas por el apoderado doctor Cardozo.

La lluvia de ayer en Rosario

ROSARIO, 4 — En Rosario llovió ayer 5 milímetros y medio, cayendo también una pequeña cantidad de granizo.

Regreso de cañoneras

ROSARIO, 4—Esta mañana a las 8 salieron para Buenos Aires las cañoneras "Libertad" e "Independencia" que vinieron con el objeto de participar en los actos del día del mar.

EL ESTADO DE LA REINA GUILLERMINA

LA HAYA, 4. — La reina Guillermina, que actualmente tiene 57 años de edad, padece de un resfrío desde mediados de la semana última.

Se tiene entendido que su estado no reviste gravedad, no obstante lo cual los médicos ordenaron [illegible] que no salga de sus habitaciones.

LA CELEBRACION EN EL PAIS DEL DIA DEL CAMINO

BUENOS AIRES, 4 — Mañana será celebrado en todo el país, con actos que prometen alcanzar singular brillo, el día del camino. Con tal motivo se inaugurarán en las distintas provincias las obras viales construidas en el presente año, como así también otras que se hallan en vías de ejecución. Asistirán a los distintos actos las altas autoridades de la Dirección Nacional de Vialidad y las autoridades locales.

La celebración del día del camino en la provincia de Buenos Aires revestirá contornos interesantes. El acto principal comprende una recorrida por los caminos inmediatos a La Plata. Al finalizar la misma, se realizará frente al local de la dirección provincial de vialidad un acto en el que hará uso de la palabra el presidente de la misma Dr. José A. Renán.

También se realizarán inauguraciones de puentes, alcantarillas y tramos de camino y obras de mejoramiento vial en Arrecifes, 8 de setiembre, La Plata, Junín, Saladillo, Bragado, Dolores, Pehuajó, Mar del Plata, Bahía Blanca, Necochea, etc. en las que participarán las autoridades locales y escolares.

En la provincia de Córdoba los actos tienen singular importancia. Una caravana de automóviles ocupada por funcionarios de la dirección de vialidad e invitados especiales, recorrerá la ruta entre Santa Rosa y los Reartes a Yacanto. El puente sobre el Río III y otros sobre el canal del río II procediendo a su inauguración.

También alcanzarán lucidos contornos las ceremonias que se cumplirán en La Rioja, Mendoza, Tucumán y La Pampa, como así también en otras provincias.

SALUDOS DEL Dr. E. TIBILETTI AL M. DE GUERRA

Cambio de telegramas entre el gobernador y el ministro de Guerra

PARANA, 4. — El Ministro de Guerra General de División Basilio Pertiné al abandonar en Diamante el territorio de la provincia de Entre Ríos, envió al gobernador de la misma Dr. Eduardo Tibiletti, un saludo telegráfico concebido en los siguientes términos:

"Al abandonar Entre Ríos y embarcarme con destino a Corrientes, presentó al señor gobernador mis expresivos saludos".

El gobernador contestó el saludo con otro despacho que dice así: "Nuevamente agradezco al señor ministro su afectuoso saludo al emprender viaje para la provincia hermana de Corrientes, deseándole feliz éxito en su jira de inspección. Aprovecho la oportunidad para ratificarle la grata impresión que V. E. ha dejado en esta ciudad".

La exposición ganadera de Concordia

CONCORDIA, 4. — Han tenido resultados satisfactorios las ventas de los productos expuestos en la exposición de ganadería inaugurada ayer en esta localidad. Las ventas fueron iniciadas con el campeón Shorton Royal Bull, cuyo expositor es el señor Arturo Diehl, habiendo sido comprado en la suma de 2.000 pesos por la firma Davis y Gorricochea.

UNA PAREJA DE ENAMORADOS FUE HALLADA MUERTA

NUEVA YORK, 4 — El domingo por la tarde fueron encontrados en la región boscosa de Long Island, sentados en el asiento delantero de un automóvil, asesinados, Mall Weiss de 20 años y a la hermosa señorita Frances Hajek, de 19. Todos los esfuerzos de la policía para descubrir al culpable o los culpables han resultado inútiles, hasta ahora. Se supone que el crimen fué cometido a eso de la media noche del sábado, [illegible] por un admirador celoso de la señorita Hajek. Los cuerpos presentaban dos tiros en las sienes y además Frances presentaba más heridas de arma blanca en el pecho. Como cosa curiosa, se informa que ambos tenían dibujado sobre la frente un círculo rojo hecho con el lápiz de labio de la muerta.

Aunque existen fuertes presunciones de que la muerte de ambos fué causada por celos, no se descarta la posibilidad de que fuera una repetición del crimen de los tres asesinos, los que, en el año 1936, asesinaron a tres hombres que se hallaban acompañados de mujeres en automóviles estacionados en las cercanías del ocupado por Weiss y la Hajek. Estos, en cartas que dirigieron a la policía y a los diarios, se alababan de su hazaña.

UN BUQUE-TANQUE FUE INCORPORADO AL SERV. ACTIVO

El "Presidente Figueroa Alcorta" transportará el petróleo de Yacimientos Petrolíferos Fiscales

SU CONSTRUCCION

BUENOS AIRES, 4. — Esta mañana a las 8 horas, dejó los astilleros de la firma Angel Piccini y Cía., en San Fernando, el buque - estanque "Presidente Figueroa Alcorta", que se incorporará el 10 del mes en curso a la flota de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales".

Dicha nave ha sido construída en los astilleros mencionados. A la hora referida, el mando del capitán Fernando Aragón, el "Presidente Figueroa Alcorta" abandonó las aguas del Río Luján, internándose en las del Río de la Plata, con el objeto de realizar las pruebas oficiales. Se estima que dichas pruebas resultarán satisfactorias.

Regreso de una delegación brasileña

BUENOS AIRES, 4 — Después de una estadía que se prolongó por espacio de varias semanas, hoy a las 10 horas, en el vapor británico "Aguila Stark" se embarcó de regreso a Río de Janeiro la delegación de la Asociación Atlética del Banco de Brasil.

Un grupo de instituciones bancarias argentinas y connacionales concurrieron a despedir a los viajeros, haciéndolos objeto de demostraciones de simpatías.

Conferencia del Dr. Martínez Thedy

BUENOS AIRES, 4. — En las últimas horas de la tarde, en la biblioteca "José León Suárez", en un acto organizado por el Ateneo Ibero Americano pronunciará una conferencia el embajador del Uruguay en la Argentina Dr. Eugenio Martínez Thedy sobre José Enrique Rodó.

También en la biblioteca referida, se procederá a inaugurar en esa oportunidad la sección uruguaya de la misma.

Modificación de un artículo

BUENOS AIRES, 4. — Ha resuelto en fecha reciente el P. E. modificar el artículo 6o. del decreto de fecha 15 de abril que reglamenta el artículo 29 de la ley de presupuesto que grava las entradas a los espectáculos deportivos.

Con la modificación de referencia, el artículo quedará en estos términos:

"La Municipalidad de la Capital tendrá a su cargo la percepción del impuesto en lo que se refiere a los espectáculos de football y box, aplicando el mismo régimen de control que rige para el cobro de los derechos municipales respectivos.

Este servicio de recaudaciones será retribuído, con el 3 por ciento del impuesto a recaudar por el fisco que deducirá simultáneamente con cada acreditación".

Conferencias de un médico

BUENOS AIRES, 4. — Llegará mañana en el vapor de la carrera, procedente de Montevideo e invitado especialmente por la Asociación Médica Argentina, el Dr. Emilio Sergent, distinguido hombre de ciencia y profesor de la Facultad de Medicina de París.

Desarrollará durante su estada en Buenos Aires un ciclo de conferencias de fisiología y clínica propedéutica.

Sorteo de cédulas hipotecarias

BUENOS AIRES, 4. — Informa el Banco Hipotecario Nacional que mañana a las 12.30 horas tendrá lugar el sorteo de los pesos 6.360.100 en cédulas de la serie B y de 1.[illegible] cédulas de la serie segunda.

Las cédulas que resulten sorteadas serán pagadas a partir del 1o de febrero de 1938 y deberán ingresar con el cupón 16, de agosto de 1938.

Llegada de una nueva motonave sueca

BUENOS AIRES, 4. — Para el día de mañana se anuncia la llegada a nuestro puerto de la nueva motonave sueca "Colombia", que la firma Johson Line ha introducido con el objeto de destinarla al servicio con Sud América.

La nave mencionada reúne los mejores elementos de la técnica marítima y tiene además todos los requisitos de confort. A bordo de al mismo viaja con destino a ésta, un núcleo calificado de personas.

Los ejercicios de tiro de artillería

BUENOS AIRES, 4. — Luego de un día de descanso, la concentración de artillería que se realiza en Montes continuó hoy con el desarrollo de ejercicios de tiro con unidad en pie de guerra, dentro del marco de una equipación táctica relacionada con un combate retardante.

El ejercicio fué realizado con observación bajo la dirección del mayor Bernardo Guillenteguy, segundo jefe del grupo número 2 de artillería a caballo.

Se desarrolló también otro trabajo consistente en la explicación de la organización de los grupos de reconocimiento estando a cargo del mayor Humberto Magallanes, jefe del grupo de reconocimiento de la escuela de artillería.

Finalizada la tarea los directores hicieron sus respectivas críticas finalizándolas el inspector del arma coronel Abel Miranda en una medulosa exposición.

Los ataques contra el juez Dr. Hugo Black

WASHINGTON, 4. — El juez de la Corte Suprema, Hugo L. Black, debe ocupar hoy su asiento por primera vez, mientras sigue desencadenada la controversia que ha suscitado su nombramiento por el presidente Roosevelt.

La corte debe inaugurar su período de sesiones de otoño al medio día. A esa hora el ex-subprocurador general de la Nación, Albert Levitt, pedirá a la corte autorización para presentar un pedido tendiente a obligar a Black a demostrar los motivos por qué debiera ser declarado inelegible constitucionalmente al cargo que se le ha otorgado en el alto tribunal.

Se presume que Black no tendrá que dar respuesta al pedido de Levitt, por haber precedentes al respecto. La acusación de Levitt es que lo considera inelegible porque fué uno de los miembros del Congreso q' aumentó los sueldos de los jueces de la Suprema Corte y también porque perteneció a la asociación funesta del Ku-klux-klan. Se considera que William Vandevanter, cuyo lugar ocupa Black, a pesar de estar retirado es susceptible de cumplir sus deberes en los tribunales generales del circuito.

Inició sus sesiones la Corte

WASHINGTON, 4 — La Suprema Corte de los Estados Unidos se reunió hoy para iniciar sus sesiones de otoño con asistencia del senador Hugo L. Black, cuya designación ha causado tanto revuelo.

Se cree que la Suprema Corte tratará el caso Black, cuya designación impugna el ex subprocurador general de la nación, Alberto Levitt.

LA SITUACION DEL JUGADOR ARG. LAURI

MONTEVIDEO, 4. — En contestación a la consulta formulada por la Asociación Uruguaya a la Federación Francesa de Foot Ball sobre la situación del jugador argentino Miguel Angel Lauri, esta última ha comunicado a la entidad uruguaya que se reserva el derecho de comenzar la tramitación anuncia y que oportunamente enviará una carta explicativa.

Se considera que con esto se complica la situación del jugador argentino, quien se presentó a la Asociación Uruguaya dando cuenta de su situación con respecto al club Francés Sochaux.

Lauri en su presentación declara que nadie puede dudar de su calidad de jugador libre.

Una excepción de arraigo ha sido rechazada

Un fallo importante ha producido un juez en lo civil de la capital

UNA EXPROPIACION

BUENOS AIRES, 4. — Un marido abandonó a su esposa y a sus dos hijos en los Estados Unidos del Brasil y, fallecido aquél, la viuda se presentó como parte en el juicio sucesorio de aquél, que se tramitaba ante los tribunales de esta capital, demandando por petición de herencia a la persona que aparecía aquí como esposa del testador, con la que había convivido después del abandono, teniendo varios hijos a quienes el causante declaró únicos y universales herederos de la fortuna dejada en nuestro país.

Como los actores tenían su domicilio real en Río de Janeiro, Brasil, los demandados opusieron excepción de arraigo, es decir, que se depositara para poder litigar, una suma suficiente para responder a los gastos causados por el juicio en caso de ser rechazada la demanda.

El juez de autos doctor Abeledo, por la secretaría Alsina, establece que el matrimonio de la actora con el causante, tenía su domicilio en el Brasil, situación que no se ha modificado por la ausencia del esposo, ya que ,no sabiéndose su paradero, su domicilio conyugal subsiste donde está la familia, que en el caso es en el extranjero, en donde la esposa pudo en vida del marido entablar aquí las acciones correspondientes para liquidar la sociedad conyugal y obtener alimentos ante la conducta del marido.

Agrega que las acciones vienen ante el juez de la sucesión del causante en virtud de lo dispuesto por el artículo 643 del Código de Procedimientos y 3284 del Código Civil y lo hacen obligados por el fuero de atracción universal que tiene el juicio sucesorio, por lo que son sacados obligatoriamente de su domicilio.

En consecuencia, el juez resuelve desestimar la excepción de arraigo opuesta por los demandados y dispone que éstos contesten directamente la acción, con costas.

Juicio de expropiación

BUENOS AIRES, 4. — El juez en lo civil doctor Miguez resolvió la demanda deducida por la Municipalidad de la capital contra Pedro Andrés y Juan Benvenutto, sobre expropiación de la finca de Reconquista 40612, esquina Corrientes 427 y 421, efectuadas por las obras de ensanche de la misma arteria.

Señala el tribunal como justo el valor de 647 pesos el metro en Corrientes y Reconquista y 560 en la otra y condena a pagar en total, 646.453.46 y 25.000 pesos de perjuicios.

CAMBIOS EN EL GABINETE DE YUGOESLAVIA

VIENA, 4. — Según informaciones procedentes de Belgrado, el gabinete yugoeslavo ha sido objeto de importantes modificaciones a causa de la reciente disputa suscitada con motivo del concordato con el Vaticano, el cual tuvo tales repercusiones que, al parecer, animaron con obligar al primer ministro Stoyadinovich a presentar la renuncia.

En vista de estos cambios, se cree que Stoyadinovich abandonará ahora sus esfuerzos de llevar a la práctica el concordato violentamente atacado por la población de ese país, que en forma predominante pertenece a la iglesia ortodoxa griega.

El cambio más importante es la substitución del Dr. Niko Subotitch, ministro de Justicia y principal responsable de las negociaciones del concordato con el Dr. Milan Stoyadinovich. Los demás nuevos ministros son los siguientes: Bogolvub Kujundjitch, Correos y Telégrafos; Voyko Krekitch, Educación; Vykoslaw Miletitch, Educación; Dimitry Magrarovich, Obras Públicas; Dimitry Soskovitch, sin cartera.

CELEBRO HOY SU CUMPLEAÑOS EL DR. M. T. DE ALVEAR

Recibió a numerosos amigos, entre ellos a su ex compañero de fórmula el Dr. Enrique M. Mosca

BUENOS AIRES, 4 — Con motivo de cumplir hoy 69 años de edad el doctor Marcelo T. de Alvear, su residencia particular se vió concurrida por numerosos dirigentes y amigos personales que fueron a presentarle sus congratulaciones.

Ha regresado de Santa Fe el doctor Enrique M. Mosca, candidato a vicepresidente del partido en los últimos comicios. Hoy se entrevistó con el doctor Alvear y le expresó que existen en su poder numerosos antecedentes probatorios de las irregularidades cometidas en Santa Fe y que los pondrá en conocimiento del Comité Nacional en la sesión que celebrará mañana.

El doctor Mosca trae copia de las protestas elevadas por el apoderado del partido, doctor [illegible] (hijo), así como también la de los fiscales que fueron impedidos de actuar, y otras informaciones, las que se darán a conocer en su oportunidad, no obstante que buena parte de las irregularidades cometidas en esa provincia son del dominio público.

La posición futura del partido

BUENOS AIRES, 4. — Para mañana está convocado el Comité Nacional del radicalismo que preside el Dr. Alvear. La sesión ha despertado intensa expectativa, pues se sabe que en esa asamblea se fijarán normas para la marcha del partido en el futuro.

Al Dr. Tamborini, presidente del bloque de diputados nacionales del partido, se le ha encomendado la tarea de solicitar del Comité Nacional toda la información relativa a la actitud que asumirá la agrupación con respecto a la constitución de los colegios electorales en los distritos donde ha triunfado la fórmula Alvear - Mosca, así como también cuál habrá de ser la postura de los legisladores en la asamblea legislativa.

Posiblemente todas esas respuestas serán dadas en su oportunidad por una comisión especial que habrá de designarse mañana del seno del Comité Nacional y también para evitar una nueva asamblea es posible que se autorice a la mesa directiva a aceptar o rechazar lo que propongan al Comité la comisión especial.

Un auto chocó esta mañana con un tranvía

BUENOS AIRES, 4. — En la avenida Juan B. Justo y Varela, el auto particular 122248 guiado por Manuel Fernández, argentino de 26 años de edad, soltero, suboficial del ejército embistió al tranvía de la línea 12 de la empresa Anglo Argentina, ocasionándole desperfectos de cierta consideración.

De la fuerte colisión resultaron con lesiones de escasa importancia C. Fernández, argentino de 26 años de edad, soltero, Clotilde Sánchez de Fernández y María Lidia Fernández que viajaban en el auto del suboficial precitado.

El conductor del tranvía Angel Guaglino, italiano de 34 años de edad, casado, resultó ileso. La policía de la sección 26 tomó intervención.

Robo de alhajas

BUENOS AIRES, 4. — En la comisaría de la sección 19 se presentó la mujer Manuela Andreoni argentina de 45 años de edad, soltera, quien manifestó que durante su ausencia de su domicilio Rivera 1264, autores desconocidos valiéndose de llaves iguales a la cerradura de la puerta, penetraron en su interior y le robaron alhajas por valor de 3.000 pesos.

Las autoridades policiales instruyen el sumario de práctica.

Graves quemaduras

BUENOS AIRES, 4. — La mujer Aída Roca de Rattero, argentina de 45 años de edad, se hallaba en su domicilio Bazurto 3064 calentándose los pies. Para el efecto utilizó un calentador alimentado con alcohol y como se quedara dormida, en un movimiento se volcó el calentador cuyas llamas se comunicaron con las ropas que vestía, resultando con quemaduras en distintas partes del cuerpo, de suma importancia.

Con el auxilio de sus familiares y de la policía de la sección 45a. la víctima de este accidente fué internada en el hospital Zubizarreta, comunicándosenos que su estado es grave.

El tiroteo de Vicente López

BUENOS AIRES, 4. — La policía de la sección segunda de Vicente López sigue trabajando para dejar totalmente aclarado el grave suceso ocurrido el jueves último en su jurisdicción, donde hubo tres heridos y que costó la vida al oficial Nessutis.

Han comprobado los pesquisantes que los autores del hecho habían asaltado momentos antes la cigarrería de la calle Maipú 21, donde robaron 13 pesos y cigarrillos. Además se ha llegado a la conclusión que participaron en el suceso Urbano Ramírez, Francisco Gómez (a) El Protestador, y Hernando Mayorca. Ramírez y Gómez no han sido detenidos aun, pero se les busca empeñosamente.

En un garage situado en el paraje conocido por "4 Barreras", en Beccar, la policía procedió al secuestro de la volturette 73204, de propiedad de Juan Bohl Geran, prófugo, en la que viajaban los delincuentes cuando se produjo el tiroteo. En el garage se incautó la policía de un automóvil de alquiler perteneciente a Geran.

Hernando Mayorca, que la policía ha logrado detener, es un delincuente de averías. El 26 de marzo de 1933, con otros tres procesados, logró evadirse de la cárcel de la calle 14 después de limar uno de los barrotes existentes en el muro de los tribunales. Mayorca, que es argentino, de 32 años, soltero, estaba procesado entonces por robo en banda. Fué capturado el 2 de enero del año siguiente en San Isidro y recuperó la libertad después de ser juzgado por el delito que había cometido.

EL ESCRUTINIO DE LA PROVINCIA DE Bs. AIRES

En San Nicolás triunfó la U. C. R..

LA PLATA, 4. — La Junta Escrutadora Nacional prosiguió hoy su tarea con el partido de San Martín, siendo los resultados de las elecciones los que se mencionan a continuación:

San Martín	
D. Nacionales	11.455
Radicales	3.338
Socialistas	147
En blanco	308
San Nicolás	
Dem. Nacionales	3.217
Radicales	3.358
Socialistas	486
En blanco	133
San Pedro	
Dem. Nacionales	3.228
Radicales	1.841
Socialistas	126
En blanco	73
San Vicente	
Dem. Nacionales	837
Radicales	363
Socialistas	5
En blanco	27
6 de Septiembre	
Dem. Nacionales	3.010
Radicales	680
Socialistas	116
En blanco	128
Totales generales hasta San Vicente inclusive	
Dem. Nacionales	356.333
Radicales	110.847
Socialistas	7.571
En blanco	8.285

ZABALA SE CLASIFICO 3o. EN VIBORG

HELSINGFORS, 4. — El corredor argentino Juan Carlos Zabala se ha clasificado tercero en la maratón internacional de 12.000 metros corrida en Viborg, cubriendo la distancia en 42'51" 3/10.

Primero se clasificó el finlandés I. Salminen, con 41'43" 2/10, y segundo E. Rukkonen con 41'32" 7/10.

El tiempo frío parece haber afectado la carrera del argentino, quien despertó admiración entre el público.

La jornada de fútbol cumplida ayer

BUENOS AIRES, 4. — Se ha sumado otra fecha más a las que ya se llevan disputadas por el campeonato de primera división de la Asociación del Foot Ball Argentino y ella no ha destacado notas de mayor interés, pues los tres teams que marchan encabezando la tabla mantienen con firmeza sus posiciones.

River Plate, Boca Juniors e Independiente ganaron sus respectivos matchs. De esta suerte el primero conserva sus tres puntos sobre los segundos, quienes a su vez aumentaron a cinco los que llevan a San Lorenzo, el perseguidor más inmediato. Este último equipo desde que perdió con los boquenses, no ha podido evitar que Huracán y Racing se le aproximaran a sólo un punto, expresión mínima que puede aumentarse al menor [illegible].

Los resultados que ayer perjudicaron también a Vélez Sársfield, que se ha visto desplazado del cuarto puesto que ocupaba al sexto, precediendo a Gimnasia y Esgrima de la Plata. Después de este equipo se escalonan Estudiantes, Platense, F. C. Oeste, Atlanta, Lanús, Chacarita Juniors, Talleres, Tigre, Argentinos Juniors y Quilmes, respectivamente.

La última jornada ha demostrado que la reacción de Platense es efectiva; ganó en forma excelente [illegible] en sus líneas y es probable de continuar acumulando victorias en su haber. River Plate, después de defeccionar injustificadamente frente a Huracán, logró rehabilitarse ganando como visitante a Quilmes por 3 goles contra 0. Finalmente cabe también consignar que tanto Boca Juniors como Racing consiguieron la anhelada rehabilitación al salir airosos en sus respectivos compromisos.

Será vetada una ley de imprenta mordaza, en Canadá

El proyecto impone una verdadera dictadura a los periódicos

EDMONTON (Alberta, Canadá), 4. — Se anticipa que la ley aprobada por la cual se ejerce censura estricta sobre las publicaciones periodísticas, no será promulgada en la forma que ha sido sancionada por el poder legislativo.

De acuerdo al texto primitivo del proyecto, se tendría una dictadura legal sobre los periódicos que deberán revelar, so pena de fuertes penalidades, el origen de las noticias que pueden molestar al gobierno, a la vez que obliga a publicar las informaciones dadas por la oficina de prensa gubernamental.

En algunos círculos políticos desagrada la manera en que está redactada la ley, por lo que se ha expresado al primer ministro la necesidad de que la vete.

Se reunieron hoy los miembros de las Cámaras de Apelaciones

En una de las dependencias del Superior Tribunal de Justicia se realizó hoy la anunciada reunión de los miembros de las Cámaras de Apelaciones de esta ciudad y de Rosario.

Presidió el acto el doctor Alejandro Ortigoza, figurando entre los diversos asuntos tratados el relativo a la ampliación del local de la Cámara de Apelaciones de la segunda jurisdicción a los efectos de facilitar la instalación de nuevos juzgados.

Los presentes pasaron después de finalizada la reunión, a saludar al gobernador de la provincia, con quién departieron por espacio de algunos minutos.

Ha sido traído un acusado de defraudación

Con el tren del F. C. Central Argentino procedente de Buenos Aires, llegó esta tarde el empleado de la División de Investigaciones señor Mario Niklison ,trayendo detenido a Elsie Rosemblat, polaco, de 49 años de edad, quien fué capturado en la Capital Federal a pedido de la policía de Santa Fe, a raíz de una denuncia que por defraudación formuló el señor Natham Lanfer, domiciliado en la calle 1o. de Mayo 2108, el cual manifestó que Rombiat había desaparecido con un sobre conteniendo 1350 pesos en efectivo y un recibo por depósito de 4.500 que le había confiado en su poder, porque era persona de su confianza.

Al detenido se le encontraron 500 dólares, 299 pesos argentinos y algunas alhajas, lo que demuestra que se proponía embarcarse con destino al exterior.

Hipódromo Santafesino

Inscripciones para la reunión del domingo próximo

Premio "Jalón". Distancia: 400 metros. — Don Ramón, Chocio, Pueblero, As de Espadas, Nervo, Mis Cariño, Penca, Linda Dama y Campo Andino.

Premio "Jerez". Distancia: 600 metros. — Bandido, Payador, Cañita, Volveré, Tropezón, Tambero y El Ciervo.

Premio "Juanchin", distancia 600 metros: El Ciervo, El Pibe, Recibido, Divisadero, Pera, Barbita, Gitano.

Premio "Jaspe". Distancia 1.400 metros: Alfil, Jaguar, Milocha, Mar Dulce, Zurra, Nazianorum, Potemac, Oruro, Gibus.

Premio "Juventas".— Distancia 1300 metros: Cabadilla II, Radesky, Pepete, Niny, Vilos, Provechosa, Lerdo, Le Soleil, Lamadrid, Prontito, Mi Pelitza, Chuenga, Alache, Patria Rica, Tragón.

Premio "Jahalí" — Distancia, 1.400 metros — Teniente Salvador, Cañonazo, Mickey, Historia, Dichoso II, Malinette, Manganero y Salvatierra.

Premio "Julius" — Distancia, 1.800 metros— Brutus, Pocas Pulgas, Dichoso II, Cartucho II, Cantaoro, Maestra de Oro y Benito.

—Asignación de pesos: martes 5 de octubre de 1937; declaración de forfaits, miércoles 6, a las 11.

El inmueble y sus habitantes

Una revista extranjera ha hecho un prolijo estudio sobre el número de personas que habitan cada inmueble, en las principales ciudades del mundo. El término medio es el siguiente:

Bradford, sólo tiene 4 habitantes por inmueble, lo que representa el mínimum para las ciudades de más de 200.000 habitantes.

Birmingham, 5 habitantes, lo mismo que Liverpool, Manchester, Edimburgo y Belfast.

En Londres y en Dublin la densidad de la población alcanza a 8 personas en cada casa, lo que representa el máximum en Gran Bretaña.

En Nueva York y Boston, el número de habitantes por inmueble es de 9 y 10, respectivamente.

En Venecia, Florencia y Zurich, 12; en Petrogrado, 21; Cristianía y París, 29; Copenhague, 41; Viena 47.

El record pertenece a Milán, donde se cuentan no menos de 52 personas de cada inmueble.

Los problemas de la municipalidad

La ciudad entera sabe bien cuáles son los orígenes de las dificultades municipales. No es necesario citar asuntos ni nombres propios que están en la conciencia de todos, pero también son del conocimiento general los recursos de que el municipio dispone para restablecer eficazmente la normalidad administrativa. Pasado el momento político con la serie de incalificables ejemplos que han decepcionado profundamente al pueblo, lo menos que éste puede exigir es una administración que refleje gran capacidad de iniciativa y firme propósito de acción. No estará fuera de lugar que las autoridades municipales traten de sobresalir en el empeño de ofrecerle a las respectivas localidades, un plan de finanzas y de obras que pueda dejar satisfechos los anhelos de los vecindarios. A la Municipalidad de Santa Fe no le será difícil hallar la vía de menor resistencia, tanto en el orden fiscal como en el económico. Una revisión de los gastos dejará en descubierto numerosos medios para ahorrar los esfuerzos de los contribuyentes, que hoy por exceso de optimismo o por lo que sea se van estérilmente camino de las cosas infructuosas. Contrariamente a lo que el público supone, la municipalidad santafesina se encuentra en perfectas condiciones para salir del marasmo financiero que demuestra; es cuestión de proceder serena y enérgicamente y en poco tiempo reaccionará. Desde luego que será necesario alejar todo cuanto tenga aspecto de politiquería, sin lo cual serán inútiles las mejores intenciones. La Municipalidad debe bastante; es público que el personal es acreedor por varios meses; al comercio se le debe más de lo razonable; los títulos entregados en pago no se cotizan a causa de que ni los intereses reciben sus poseedores. En esta situación no es posible continuar, y no es cuestión de esperarlo todo de un golpe de fortuna como sería, por ejemplo, la conversión que se aspira a realizar sin probabilidades de éxito a juicio nuestro, a menos que se regularice la organización del Concejo Deliberante. Los vecindarios solicitan mejoras explicables; anhelan vivir con arreglo a elementales principios de civilización; piden obras, el intendente las promete pero el tiempo transcurre y sólo quedan amores; los hechos no se ven por parte alguna.

Si publicásemos la mitad de la correspondencia del público referente a los asuntos municipales, llenaríamos diariamente un par de columnas del diario. Pavimento, alumbrado, aguas corrientes, etc., son solicitados con explicable interés. Todos los vecinos, sin excepción, recuerdan que pagan impuestos sin que la importancia de los servicios que reciben corresponda al monto de las contribuciones. Es innegable que el vecindario lleva razón sobrada. Hay calles céntricas desprovistas de toda comodidad, y por más que las solicitudes se han multiplicado nada induce a suponer que las mejoras estén en vías de ejecución.

La Municipalidad tiene, pues, mucho que hacer. Readquirir su crédito y hacer obras que expresen algún progreso local no será tarea imposible, mas no suponga que llegará a buen fin si antes no se resuelve a cortar los lazos que la tienen atada a los intereses políticos. La población de Santa Fe no ignora que los males que el municipio padece se cutatán a costa del esfuerzo social, pero se dará por satisfecha con sólo que vea algún cambio en beneficio público. Seguir en el estado actual equivale a mal emplear anualmente varios millones de pesos, lo que ciertamente es criticable.

FALTA DE COMPETENCIA COMERCIAL

La encuesta que en la actualidad realiza el ministerio de Instrucción Pública y Fomento de la provincia, para determinar las causas del elevado precio de muchas subsistencias, revela que entre dichas causas figura como la más importante la falta de competencia entre los expendedores de ciertas mercaderías.

Esto, y reconocer que existe una especie de monopolio de artículos comestibles con el fin de lucrarse más allá de lo lícito, es la misma cosa. Dicho monopolio estará disimulado bajo la apariencia de una diversidad de razones sociales que compiten entre sí. Pero dicha competencia no es efectiva si los comerciantes están convenidos de antemano respecto de los precios a que deben vender sus artículos, o si determinados mayoristas imponen a los minoristas la condición de vender aquéllos en tales o cuales condiciones.

Días atrás, un fuerte comerciante mayorista de nuestra capital se quejaba de que cierto artículo vendíase en todas las casas del ramo a un precio algo inferior al que él, según factura, debía cobrar a dichas casas por las partidas que colocaba, aun calculando que el artículo en cuestión no le dejase margen de ganancia.

—Ignoro a qué se debe, ni cómo los comerciantes al pormenor pueden vender a un precio menor que nosotros. Sin duda obtendrán compensaciones por alguna otra parte. Pero el asunto me hace creer que existe un verdadero complot para eliminar mi casa del mercado en lo que a dicho artículo se refiere —nos dijo.

Este es un caso contrario al que la prensa de todo el país critica tan acertadamente y que ha obligado a intervenir a las autoridades, si bien revela que se ponen en práctica maniobras de todo género para llegar a un monopolio de hecho, aunque la apariencia del negocio resulte perfectamente justificable desde el punto de vista legal. El competidor incómodo se elimina o queda eliminado gracias a la presión de los precios. El consorcio, sin necesidad de contratos ni documentos comprometedores, queda firmemente establecido, y el pueblo paga las consecuencias con el producto escaso de su trabajo.

No diremos que esto ocurra siempre en lo que se refiere a los precios de los artículos de primera necesidad. En algunos de ellos existe verdadera escasez, justificándose los precios que tienen en el mercado por el considerable desnivel entre la demanda y la oferta. Pero esta ley, que es, por decirlo así, el eje de la economía, está siendo falsificada con una frecuencia tan alarmante como inmoral.

Aunque, en principio, puede parecer pernicioso imponer restricciones al comercio, tampoco debe admitirse que haya comerciantes dispuestos a coartar la libertad de los demás con el exclusivo propósito de fijar precios que no consultan las conveniencias generales. Esta debe ser lo principal, cuando se trata de un asunto que afecta tan directamente a la salud y al bienestar de la población.

EN VERA EL DISPENSARIO CARECE DE MEDICAMENTOS

La autoridad competente debe averiguar la veracidad de esta denuncia

Desde Vera nos escriben pidiéndonos "¡por favor!" tal es la frase que emplean, unas líneas referentes a la falta de medicamentos en el dispensario local. En una sola escuela, dice la comunicación, faltan 126 niños atacados por enfermedades diversas, prevaleciendo la tos convulsa y el dispensario se limita a recomendar tal o cual remedio casero, a causa de que no dispone de otros.

Hemos recibido la denuncia, y como ella procede de persona responsable, no vacilamos en recogerla y trasladarla a la autoridad competente. En Vera como en todas partes, hay gentes que no pueden costear los remedios que ellas o los miembros de sus respectivas familias necesitan. No es posible cerrar los ojos ante reclamaciones de esa naturaleza porque la salud pública, y en especial la de los niños, debe ser cuidada sin gastar palabras para explicar la carencia de recursos. Se puede prescindir de muchas cosas, pero es sumamente ingrato comprobar que en una provincia como la nuestra se haga cuestión de posibilidades para adquirir remedios. Organizar los servicios sanitarios gratuitos es la obligación primera de todo gobierno; es preciso pensar en el estado de salud general antes que en otra cosa; no gobernar así sería demostración de que lo realmente importante no le ocupa mucho tiempo a las autoridades administrativas. Escribimos estas líneas, no por favor como se nos pide, sino por claros conceptos de nuestros deberes. No cumpliríamos la más alta misión del periodismo si no nos decidiésemos a señalar el grave mal de referencia, y a pedir que con urgencia se averigüe hasta dónde es exacta la denuncia; pero al mismo tiempo, sin pérdidas de días se debe preguntar al médico del dispensario qué medicamentos le faltan y enviárselos. Quiénes los solicitarán serán seguramente personas no pudientes a las que hay que atender sin excusas en contrario.

Terrenos baldíos en mal estado

Quejas de vecinos

Las autoridades municipales anunciaron repetidas veces y en distintas épocas, la adopción de medidas en el sentido de exigir a los propietarios de terrenos baldíos ubicados en la planta urbana, la limpieza de los mismos y la construcción de tapiales y veredas.

Como muchos propietarios de esos terrenos han aducido en su descargo por el abandono en que los tienen, la falta de recursos para realizar las mejoras que se les exigen, el actual intendente municipal gestionó y obtuvo que el Banco Provincial de Santa Fe acuerde créditos de largo plazo a los propietarios de fincas que deseen construir tapial y vereda.

No obstante, nada se ha progresado en el sentido de que se construyan veredas y tapiales o cercos vivos, pues por todas partes subsisten los baldíos cubiertos de yuyales, desperdicios y basura y convertidos en focos infecciosos.

Los vecinos de la calle Juan de Garay entre Saavedra y Francia, nos hacen llegar sus quejas por el estado de un lote de terreno ubicado en esa cuadra, donde hay montones de basura, gatos y perros muertos, yuyos, etc. y donde los malos olores, los insectos, microbios, etc. infectan la atmósfera.

Otros vecinos de la calle Marcial Candioti y Castellanos se quejan igualmente porque hay allí un terreno sin tapial, que es un verdadero de basuras. Recientemente se volcaron en ese baldío residuos de las cloacas, infectando con sus olores fétidos todo el barrio y siendo, por consiguiente, un peligro para la salud pública.

La calle Marcial Candioti es el camino obligado de la mayor parte del barrio a Guadalupe y, apenas a una cuadra del Boulevard Gálvez, los transeúntes a pie o en vehículo se encuentran con semejante foco de infección.

Las autoridades municipales tendrán que proceder con un poco más de firmeza, a fin de conseguir que los propietarios de los terrenos baldíos realicen en los mismos las mejoras que exigen las ordenanzas municipales. Ya tienen facilidad para construir tapial y vereda y no cabe admitir excusas o descargos. La limpieza debe hacerse y si los propietarios no cumplen, adoptar las autoridades aludidas las medidas que correspondan. El vecindario reclama, con razón, que se hagan desaparecer los peligros para la salud pública.

CASA GRIS

Regresó el gobernador

Anoche llegó de Rosario el gobernador, después de asistir a los actos de clausura de la celebración de las bodas de plata sacerdotales del obispo de Rosario, monseñor Antonio Caggiano y en honor del nuncio apostólico Mons. José Fietta. Regresaron también los ministros de Gobierno y de Instrucción Pública; esta mañana llegó de Venado Tuerto el ministro de Hacienda.

Visita a San Nicolás

El día 16 del corriente será inaugurada una biblioteca de documentación del acuerdo del "cuadrilátero", acontecimiento que será celebrado con diversos actos, entre ellos, una visita a la Casa del Acuerdo, a que concurrirán el presidente y los gobernadores de Santa Fe, Corrientes, Buenos Aires y Entre Ríos.

El doctor Iriondo irá acompañado por el vice gobernador, los ministros y los presidentes de las Cámaras de Senadores y Diputados.

El Salón de Bellas Artes de Rosario

El presidente de "El Círculo", de Rosario, ha enviado una nota al ministro de Instrucción Pública y Fomento, en que expresa el reconocimiento de la entidad, al P. E., que representó el doctor Pandolfo, en ocasión de inaugurar el XVI Salón de Bellas Artes de la ciudad del sur, número inaugural de los actos conmemorativos de las bodas de plata de la mencionada institución.

"Su presencia, las bellas palabras que V. E. dirigió a la calificada asistencia, dice, la concurrencia a la casa en que nos reuníamos con ilustres huéspedes, los que representamos la tradición de "El Círculo" y sobre todo la convicción de que nuestros ideales y nuestros esfuerzos habían sido admirablemente interpretados, adquiere un valor considerable para alentar y reforzar las futuras empresas en procura de la elevación del crédito mental de Rosario".

AUTO DE PRISION CONTRA EL APODERADO SOCIALISTA

Apelación ante la Cámara Federal de Rosario

Tuvo lugar esta mañana a las 9.30, en el juzgado federal, la audiencia dispuesta por el juez federal para que el apoderado socialista señor Miguel Ritvo, prestara declaración en la acusación por desacato que ha formulado el procurador federal a raíz de una nota que el referido apoderado enviara a la Junta Escrutadora Nacional.

El señor Ritvo declaró y se ratificó en las manifestaciones expresadas y el juez federal dictó auto de prisión en contra del acusado, quien designó defensor al doctor José N. Bachini. Inmediatamente, el letrado presentó un pedido de libertad bajo caución juratoria, que fué concedida.

Una vez que el detenido recuperó su libertad, el doctor Bachini presentó una nota en que apelaba para ante la Cámara Federal de Rosario, del auto de prisión dictado por el juez federal.

Museo Provincial de Bellas Artes

Los proyectos de ampliación del edificio

El Director del Museo, luego de estudiar con la Comisión Provincial de Bellas Artes, los anteproyectos preparados por la Dirección de Arquitectura de la provincia para el ensanche del actual edificio, se ha dirigido al ministerio de Hacienda y al Director de Obras Públicas, dando su aprobación a los mismos desde el punto de vista museográfico.

En el referido proyecto se estudian las necesidades más inmediatas de la institución, con la construcción de salas de pintura, escultura, grabado, manuscritos y numismática; salón para la biblioteca de arte que ya funciona en el instituto; taller de reparaciones y depósito y una gran sala central que serviría para exposiciones individuales y a la vez, de "auditorium" para conciertos y conferencias.

El Gobernador de la provincia prometió a la Comisión Provincial de Bellas Artes, que preside el Dr. Nicanor Molinas, el mayor apoyo a la iniciativa del ensanche del Museo, que entiende, como la referida comisión, una obra pública de inmediata necesidad e indudable trascendencia para la cultura de la ciudad capital.

Es de tenerse en cuenta que el edificio que ocupa actualmente el Museo, fué donado a la provincia por el Dr. Martín Rodríguez Galisteo, de modo que el Estado no ha hecho todavía ninguna inversión directa en el inmueble, siendo esta ampliación la primera ejecución importante que se realizaría.

El Censo Escolar

De acuerdo con las disposiciones de la comisión central, las comisiones departamentales designadas para el levantamiento del Censo Escolar el día 14 del corriente, han organizado actos públicos para hacer conocer las finalidades perseguidas por el Poder Ejecutivo en sus propósitos de combatir el analfabetismo.

Los actos preparados, además de los ya realizados, son los siguientes: Día 5 del corriente, en San Cristóbal; día 8, en Rosario, y el día 11 el último, en esta capital.

Al acto q' se realizará en esta ciudad, asistirá el gobernador y ministros, y harán uso de la palabra el ministro del ramo doctor Pío Pandolfo y el presidente de la comisión central, subsecretario de Instrucción don Raúl Emilio Aguirre.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (C. NACIONAL)

Anoche se trasladó a la Capital Federal el Dr. Enrique M. Mosca, que asistirá a la reunión que mañana llevará a cabo el Comité Nacional.

PARTIDO SOCIALISTA

En el tren ordinario del F. C. S. F. llegará esta noche a las 22 horas, el diputado nacional Dr. Nicolás Repetto, que ha recorrido el Dpto. Gral. Obligado.

Las entidades partidarias han invitado a los afiliados y simpatizantes a concurrir a la estación, con el fin de esperar al líder partidario, que, según tenemos anunciado, permanecerá hasta el miércoles 6 en esta ciudad.

El doctor Repetto pronunciará mañana por la noche, en la Casa del Pueblo, su anunciada conferencia sobre la situación partidaria y política.

Los dirigentes locales conceden mucha importancia a la presencia del referido parlamentario, pues como ha sido resuelto recientemente instalar en esta capital la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial, la Ejecutiva de la Federación que el doctor Repetto facilitará grandemente el trabajo con sus sugestiones y experiencia.

En una reunión que realizará la Junta Ejecutiva, el Dr. Repetto hará conocer algunas informaciones relacionadas con las últimas actuaciones del Comité Ejecutivo nacional y el plan de trabajos partidarios para toda la república.

LAS LIBRETAS ESCOLARES EN EL INTERIOR DE LA PROVINCIA

El 80 o/o de los niños de San Javier carece de alpargatas

El comunicado del señor ministro de Instrucción Pública referente a las finanzas escolares con relación a las libretas pagas y a las gratuitas ha tenido la virtud de provocar en el público una reacción defensiva de la dignidad del niño y de la economía doméstica. Maestros y padres colaboran con igual sentimiento en la protesta por la violenta iniciativa que a nada bueno conduce ni puede ser parte a organizar debidamente las entradas y salidas del Consejo de Educación. Una de las cartas llegadas a esta redacción dice textualmente: "Se han producido tal cantidad de nombramientos innecesarios en la repartición de referencia, que bien puede decirse que la misma pasa por un período de vacas gordas. Autos nuevos equipados con radio, demuestran que dinero no falta". Si relacionamos el cobro de las libretas escolares con los gastos de viajes de los funcionarios, quizás podamos concluir en juicios muy interesantes. Otro colaborador dice: "El ministro sostiene que los sueldos de los maestros no han sido afectados". Y añade: "Muchos somos los maestros que cobramos 132 pesos mensuales, lo que demuestra que si la idea de la libreta es mala porque da lugar a que los niños conversen sobre si los padres tienen o no tienen dinero, la afirmación del ministro sobre los sueldos es inexacta".

Un maestro de la campaña nos dice: Aquí la población es pobre en general. Funciona una escuela fiscal y otra nacional; en la segunda no cobran libretas, y los padres nos dicen que si la provincia les quiere cobrar o los obliga a realizar gestiones para obtenerlas gratuitamente, preferirán enviar sus hijos a la escuela Láinez.

De San Javier recibimos una carta que por razones diversas vale la pena transcribir. Es la siguiente:

"Hemos leído con interés el comunicado en que el doctor Pandolfo pretende justificar el cobro de las libretas escolares, para no gravar demasiado la propiedad privada ni las actividades comerciales o industriales. Pero el insignificante monto que se recaudará con tal exigencia impopular, no equilibrará ni remotamente el desequilibrio de las finanzas escolares. En defensa del erario, de la propiedad privada y del comercio y la industria pueden realizarse economías y ahorros, sin necesidad de crear nuevos e innecesarios impuestos, y menos de la índole del que comentamos, que incidirá directamente sobre hogares humildes; porque el hombre rico en nuestra provincia educa a sus hijos en los colegios particulares.

Para referirnos a algo que conocemos bien, y que a su vez es el índice de toda la provincia, citaremos el caso de San Javier. Si se cobraran las matrículas a los niños no tan pobres que concurren a todas las escuelas del departamento, su importe difícilmente alcanzaría a 1.000 pesos.

Pero, en estos últimos meses, se crearon 10 plazas de agentes de policía, que en realidad no se llenaron con agentes uniformados, sino con ex-empleados poseedores de algún caudal electoral (caudal inútil, a todas luces, ya que se pueden ganar elecciones sin caudillos ni electores, o no se concibe que de otra manera). Diez agentes de policía representan 12.000 pesos al año, que pesan sobre todos, inclusive sobre la propiedad privada y el comercio y la industria.

En otros departamentos el aumento de plazas de agentes ha sido mayor. Sin embargo no se pueden crear los comedores escolares y ni siquiera las cooperadoras, las abnegadas cooperadoras consiguen subsidios de 30 pesos mensuales que reclaman insistentemente para poder dar un plato de locro, o un vaso de leche o un pedazo de pan, a los niños indigentes que en departamentos como éste son legión. Escuelas hay donde el 80 o/o del alumnado asiste sin desayunar, y en un estado de deplorable desnutrición; que carecen de alpargatas o camisetas".

Y tenemos otra carta que debió ser dirigida a la Legislatura para que ésta apreciara un aspecto del espíritu popular. "Se nos quiere cobrar la libreta escolar, dice el autor, so pretexto de que el Consejo necesita fondos. Sin embargo, el gobierno acaba de ceder le 80.000 pesos a un seminario.

Que se los den, agrega, yo soy católico, y creo que se debe servir a la religión; pero es injusto que en contrario se nos obligue a mendigar las libretas, cuyo producido en total no alcanzarán a dicha suma".

Nos permitimos, pues, llamar nuevamente la atención del P. Ejecutivo y de las Cámaras acerca de la iniciativa a que nos referimos. Es más, es esencial; y si quiere conocerse de sus efectos le recomendamos al presidente del Consejo de Educación que averigüe en las escuelas de la Capital cuántos niños revelan sin quererlo, las violencias que a sus respectivos padres les causa semejante exigencia.

NOTAS

Un millón y trescientos mil muertos en España

Se ha publicado recientemente la estadística de las víctimas producidas por la sangrienta conflagración española. Se calculan en un millón y trescientas mil. Según se dice, excede ya su número—en sólo quince meses de guerra—al de pérdidas experimentadas por Francia durante su conflicto con Alemania, en el año 1914. Si la guerra española sigue causando muertes en iguales proporciones, y si dura cuatro años, habrán perecido cuatro o cinco millones de españoles, sin distinción de edad o de sexo, y quedarán con vida una cantidad igual o superior de inválidos.

De las pérdidas materiales más vale no hablar. Se cuenta que muchísimos pueblos y aldeas han sido barridos del mapa a cañonazos. Ciudades como Madrid tienen barrios enteros reducidos a ruinas. La riqueza forestal de muchas provincias ha sido quemada por completo. Grandes industrias, líneas ferroviarias, carreteras y puentes fueron destruidos por esta guerra en proporciones pocas veces vistas. Se trata de una contienda catastrófica, agravada hasta el espanto por la intervención extranjera.

No se sabe cómo poner fin a la exaltación de los partidos, que uno a otro se echan en cara el haber provocado esta conflagración.

Como en todas las grandes conmociones de pueblos, el conflicto ha dividido las opiniones en todo el mundo. Cada uno trata de justificar a su propio bando, exaltando sus virtudes y triunfos o disimulando sus derrotas. Esta guerra de opiniones —la guerra más infame de todas, según Wenceslao Fernández Flórez—, en que se celebra el estrago y la muerte en nombre de tales o cuales principios, que todos juntos no valen la sangre que se derrama y el dolor que se causa, acabe por cegar el alma de la gente y por volverla insensible a esta inmensa desolación de un pueblo que sirvió durante siglos a la humanidad bastante mejor que los que lo calumnian.

Los causantes directos y los aprovechadores de esta guerra no deben dormir tranquilos. La historia sabrá indefectiblemente por hacer justicia. Mientras tanto, ya es hora de que los hombres de bien protesten contra la prolongación innecesaria de tanta violencia y se olviden de los "principios" para acordarse de que en España no se está exterminando a repúblicas.

Pone frío en el alma la narración de los sucesos, pero más intensamente se sufre al comprobar que suman millares las personas que justifican semejante matanza. No se comprende que haya quien suponga la posibilidad de un triunfo sobre una nación en ruinas; y aun debemos agregar que unos y otros invocan a la justicia como origen y fin de la horrible tragedia. Nace un niño y alrededor de la cuna la esperanza siembra ilusiones y ternuras a puñados; ese es o debe ser el hombre de Dios o de la naturaleza; en cambio un millón y medio de hermanos pierden la vida bajo la metralla, y dejan una columna sin fin de niños en llanto y hay quien encoge el hombro o celebra o poco menos. Si eso es digno, confesamos que las fieras son mejores.

El nuevo repunte del río Paraná

El calado máximo admisible

Las aguas del río Paraná están repuntando con fuerza en sus tramos alto y superior, estando hoy a la altura de 5.81 metros en Puerto Aguirre, donde crecieron 1.29 metros desde ayer.

En los demás puertos del Norte el río creció como a continuación se indica, de acuerdo a los datos del Telégrafo Nacional:

Corrientes: 0.44 m., creció 6 centímetros desde ayer; Ita Ibaté: 0.30, id. 10; Ituzaingó: 0.42, id. 8; Posadas: 0.80, id. 21.

En Santa Fe la bajante se acentúa y es probable que en esta semana se registre la mínima del actual período de aguas bajas. En el mes pasado, el hidrómetro descendió hasta 0.28 sobre cero, repuntando después para volver a bajar. La altura de las aguas en el dique número 2 era hoy de 0.26 metros sobre cero, habiendo descendido 7 cms. desde ayer. El río continuará bajando por algunos días, registrándose entonces una mínima inferior a la del mes próximo pasado y que será probablemente la mayor del actual período.

El boletín diario de la oficina técnica de la Administración del Puerto consigna que el calado máximo admisible es hoy de 18 pies y 6 pulgadas en el canal de acceso al puerto y en el tramo Santa Fe-Rosario, y el calado probable el 9 del corriente, 18 pies en el canal de acceso y 16'9" en el tramo de referencia.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Movimiento de la biblioteca durante el mes de septiembre

En el pasado mes de septiembre concurrieron a la Biblioteca 3331 lectores y fueron consultados en el salón de lectura 3857 volúmenes.

El término medio de asistencia diaria fué de 127 lectores y la máxima concurrencia correspondió al día 16, con 181 lectores. Además se hicieron a los estudiantes de la Facultad 353 préstamos de obras a domicilio, de conformidad a lo dispuesto por la Ordenanza de 28 de abril de 1935.

Los datos que anteceden revelan que la biblioteca universitaria realiza una importante labor cultural, la cual justifica las gestiones que se hacen para obtener del gobierno de la nación un subsidio que permita al instituto en cuestión mejorar su fondo bibliográfico.

La Junta de Agricultura y Colonización

La representación de la Sociedad Rural

De acuerdo con las invitaciones formuladas por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, las entidades que participarán en las deliberaciones de la Junta de Colonización y Agricultura creada por decreto del Poder Ejecutivo en el mes de julio del corriente año, han empezado a remitir las ternas para la designación de los respectivos representantes.

El Ferrocarril Santa Fe estará representado por el jefe de la sección movimiento Sr. H. Mutazzi; la Sociedad Rural ha remitido la terna compuesta por los señores Francisco Bobbio, Julio Gras y Domingo Ormaechea.

No han enviado aún las ternas solicitadas, los ferrocarriles Central Argentino y Central Norte Argentino, la Sociedad Rural de Rosario, las Bolsas de Comercio de Santa Fe y Rosario y otras entidades.

Tres mangas de langostas se fusionaron

Cubren una extensión de 450 kmts. cuadrados y desovan en numerosos distritos

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, informa que las mangas de langostas voladoras de 600, de 30 y de 25 kms. 2, respectivamente, que invadieron numerosos distritos de su jurisdicción, en sus evoluciones durante los días 2 y 3 del corriente mes, se fusionaron en una sola que se extiende ahora abarcando una superficie de 450 klms2 en muchos distritos del departamento Las Colonias, varios de San Justo y La Capital y algunos de los departamentos San Javier y Garay. Los distritos Margarita y Calchaquí, del depto. Vera, quedaron libres de la plaga.

Agrega la Seccional, que continúan los desoves en forma compacta en varios distritos de Las Colonias, La Capital y San Justo, y se iniciaron el día 2 del actual, en Soutomayor, Ituzaingó, Colonia Alsina, San Pedro, Mariano Saavedra y San Agustín, del depto Las Colonias, y en Llambi Campbell, del depto. La Capital, cesando aquéllos en María Luisa, del depto. Las Colonias.

A medida que termina el desove, la langosta, en forma diseminada evacúa los lugares infestados con dirección Noroeste.

LA REGLAMENTACION DE LA PESCA

El uso de trampas en aguas públicas

Ha comunicado el gobierno nacional al Poder Ejecutivo, un decreto del ministerio de Agricultura, reglamentando la pesca con trampas y aparatos en las aguas públicas.

El gobierno nacional, después de expresar que ha sido comprobado el abuso en el empleo de aparatos y trampas para pescar, prohibe el uso de los mismos, como de todo otro útil de pesca que no tenga la aprobación ministerial, aunque tenga patente de invención.

Asociación "Amigos del Arte"

La conferencia de Juan Carlos Dávalos

Con el tema "El norte argentino y su expresión literaria-Los Collas, Costumbres, vida, canciones, leyendas y fábulas regionales" se presentará ante el público de Amigos del Arte, el jueves 7 del corriente a las 21.30 horas, el escritor salteño Juan Carlos Dávalos.

Dávalos visitó Santa Fe en el año 1927. Manuel Gálvez, comentarista de su obra en prosa, hace resaltar sus dos grandes cualidades literarias: "humorismo y aptitud para describir el carácter de las cosas. El humorismo de Dávalos no contiene amargura ni desilusión. En lugar de ejercerse sobre los defectos morales de los hombres, se aplica a las características materiales. Pero sin intentar corregir el mundo... Observa el ridículo en los hombres y en las cosas y llega a realizar admirables caricaturas, a la manera de Dickens, Pérez Galdós, Daudet, Eça de Queirós. Dávalos es también un psicólogo. Pero como todos los temperamentos realistas, revela el alma de los seres por medio de sus gestos y de sus actos. Es muy interesante su psicología de los opas, de los gauchos, de los indios y de los perros. Su estilo es incorrecto y a veces chabacano y duro. A mí me place no obstante sus defectos, porque se acerca a la palabra hablada y porque hay en él, color y movimiento. Dávalos es un "causeur" inimitable».

La conferencia tendrá lugar en la sala del Museo Provincial de Bellas Artes.

Federación Gremial Médica

Pedido a la municipalidad de Rosario

En la reunión realizada por la Federación Gremial Médica en Coronda se aprobaron las orientaciones financieras propuestas por el secretario de Hacienda con el fin de obtener nuevas entradas que permitan la ejecución de las obras iniciadas por la entidad.

Resolvió, además, dar una declaración en que apoya la gestión de los odontólogos de Rosario ante la Administración Sanitaria de dicha ciudad, para que no sean designadas personas sin conocimientos técnicos para los puestos y que sean dejados sin efecto los nombramientos en dicha repartición. También resolvió dirigirse al intendente de Rosario, para que adopte el mismo sistema que en esta capital para proveer los cargos técnicos por concurso.

Finalmente fué confirmada la fecha del 9 del corriente para realizar la convención de delegados en que será tratada la memoria anual y serán elegidas las nuevas autoridades.

El horario de 8 horas en la Municipalidad

Quedará implantado desde el día 15 del corriente

El intendente municipal, señor F. Bobbio, concurrió como de costumbre esta mañana a su despacho, donde cambió ideas con los secretarios del Departamento Ejecutivo, señor Cassini Melo y doctor E. O. Palamedi, sobre diversos asuntos administrativos y recibió en audiencia a numerosas personas, entre ellas los doctores Manuel del Sastre, Angel F. Garcilazo, José M. Funes, Amadeo Cinguiani y Melitón Rivera y los señores Roberto Smiles y Angel Allendro Paz, quienes concurrieron por diversos motivos.

Luego el intendente firmó dos decretos: uno implantando las 8 horas de trabajo en todas las dependencias de la comuna y el otro designando los nuevos jefes de sala del Policlínico J. B. Iturraspe.

El horario de trabajo—

Por el primero de los decretos firmados esta mañana, se establece que, a partir del día 15 del corriente, se trabajará ocho horas en todas las dependencias municipales sin excepción, de acuerdo con el siguiente horario, modificable con los cambios de estación: de 8 a 12 y de 15 a 19, todos los días hábiles, excepto los sábados en que sólo se trabajará de 8 a 12.

El público será atendido exclusivamente en horas de la mañana en las oficinas de la comuna.

Los obreros y los peones cumplirán las 8 horas de acuerdo a las reglamentaciones y necesidades respectivas.

Los jefes de las nuevas salas del Policlínico Iturraspe—

Por el segundo decreto que se dictó esta mañana y que se expidió por la secretaría de Gobierno, se designan los jefes de las nuevas salas del Policlínico Municipal J. B. Iturraspe, de acuerdo con los resultados de los concursos que se realizaron recientemente por disposición de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública.

Desígnase, de las salas de Clínica Médica, al doctor Antonio Arroyo para la número 1, de mujeres, y al doctor Luis María Nikitsen para la número 2, de varones.

Para las salas de Clínica Quirúrgica se designa al doctor Miguel J. Taverna, que tendrá a su cargo la sala número 3, de mujeres, y al doctor Angel E. Politti para la sala número 4, de varones.

Como se ha informado ya, las nuevas salas y demás reformas y ampliaciones del Hospital J. Bernardo Iturraspe serán inauguradas el día 12 del corriente, a las 10, con asistencia de las autoridades provinciales y municipales, médicos, etc., especialmente invitados.

Escolares

"Italia histórica y geográfica", en la Sarmiento

En el salón de actos de la Escuela Sarmiento se llevará a cabo el 8 del mes en curso, a las 10, una conferencia que versará sobre "Italia histórica y geográfica" y la cual estará a cargo de alumnos de 6o. grado del establecimiento mencionado.

La conferencia se desarrollará en el orden siguiente:

Edades: antigua, media, moderna, contemporánea. Consideraciones generales y relación con Argentina; situación, límites y ventajas naturales; superficie, población, aspecto general, costas y litoral marítimo. Oro e hidrografía, clima y naturaleza. Industrias, comercio, vías de comunicación. Raza, idioma, religión. Ciudad del Vaticano. División política. Provincias, capitales, puertos y ciudades. Instrucción pública. Lecturas, declamación y cantos en castellano e italiano.

ADUANA

Cambio de horario

En las oficinas de la administración de la Aduana de esta capital desde el día 15 del corriente regirá el horario de verano o sea de 7 a 13 horas todos los días hábiles excepto los sábados, en que funcionarán de 9 a 12 horas.

La oficina de encomiendas internacionales, anexa a la Aduana, funcionará todos los días hábiles de 10 a 12 horas.

Este horario de verano regirá, de acuerdo con las disposiciones de la Dirección General de Aduanas hasta el 14 de marzo de 1938.

La reserva de los sobres de los votos

Una nota de la U.C.R. de Santa Fe a la Junta E. Nacional

El apoderado de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, señor Fuentes C. Lamo, ha enviado al presidente de la Junta Escrutadora Nacional la nota siguiente:

"Fuentes C. Lamo, en la representación que tiene acreditada por la Unión Cívica Radical de Santa Fe, a la Honorable Junta manifiesta:

Que con la proclamación pública de los electores realizada por la H. Junta, ha quedado definitivamente terminada la misión que le asigna la ley 8871, y por consiguiente, desde el punto de vista legal, cualquier resolución que adoptare a posteriori, además de carecer de eficacia sería [illegible] nula.

Nos induce a hacer esta manifestación, el interrogante que plantea la resolución de ese tribunal al disponer que los sobres de todas las urnas, inclusive los de las complementarias, sean reservados y puestos a disposición del apoderado de la U. C. R. (Comité Nacional), para que sean examinados "en las horas y con el control que el secretario creyere conveniente".

Si la Junta por unanimidad de sus miembros ha declarado la validez de la elección en el distrito electoral de Santa Fe, último requisito que prescribe la ley Saenz Peña, no alcanzo a comprender qué finalidad se persigue al reservar piezas y documentos de un acto electoral que ha sido definitivamente juzgado.

La resolución es extemporánea y contradictoria, porque no es posible mantener pendiente sine-die una situación irregular, que está en pugna con la ley y con los antecedentes que son práctica constante de todas las juntas electorales del país.

No es posible admitir que los documentos relativos a una elección se pongan a disposición, por tiempo indeterminado, del representante de un partido político, ya que si la Junta hubiese entendido que en los mismos hubieran existido indicios de maniobras irregulares o dolosas, debió cumplir con el art. 60 de la ley ya citada, pasando los antecedentes al procurador fiscal para que dedujera las acciones pertinentes.

El partido que represento declina toda responsabilidad por los hechos que puedan emerger de esta situación irregular, puesto que al cesar la fiscalización autorizada por la ley, no se encontraría en condiciones de testimoniar la autenticidad de las urnas o sobres que fueron impugnados, si es que ello ocurriera.

Esta concesión graciosa de la Junta, otorgando un derecho que la ley no acuerda, crea la curiosa situación de estar a la expectativa de una resultancia inocua, hasta que el representante del radicalismo opositor, examine personalmente cerca de tres cientos mil sobres y más de mil setecientas urnas.

Al dejar sentada mi protesta por esta inconsulta resolución, no puedo silenciar tampoco mi asombro por los conceptos que fundamentan el voto restringido del doctor Santos J. Saccone, cuando al pronunciarse por la validez de la elección, expresa: "La Junta anuló entonces numerosas mesas; y aceptó otras cuyas urnas, no obstante revelar indicios análogos aunque menos vehementes, etc."

La ley 8871, en su art. 60, fulmina de nulidad el comicio en donde hubiera "indicios de haberse violentado una urna", de manera, que la apreciación de referencia importa la confesión paladina de la violación de la ley, puesto que ella habla de indicios simplemente y no de que sean más o menos vehementes.

Si esto no fuera suficiente, los conceptos a que me vengo refiriendo del doctor Saccone, se hallan en abierta contradicción con las resoluciones de la Junta que han contado con su voto favorable; tales como la de fecha 11 de septiembre, en que al denegarse un pedido de reconsideración de nulidad de urnas del departamento Iriondo, la Junta expresó: "Habiéndose pronunciado la Junta, en todos los casos, después de un prolijo examen y de una detenida deliberación, y siendo imposible... que la examine por tercera vez las urnas impugnadas. No ha lugar." La de fecha 13 de septiembre, que en su apartado segundo, dice: "El criterio de la Junta fué tan amplio, y tan estricto a la vez". La de fecha 22 de septiembre, que en su considerando tercero, in fine, al referirse a la aprobación de urnas después de las constataciones del art. 33, dice: "Crea una presunción que no es indestructible; pero que e debe ceder ante un indicio vehemente susceptible de ser valorado...": resoluciones éstas que colocan al citado magistrado en la imposibilidad de expresar ahora que se aceptaron urnas con indicios menos vehementes, porque sería haber procedido con un espíritu de tolerancia y benignidad, y no con la rigurosa estrictez que se consignan en las mismas y que fueron normas inalterables de las que se jactó el Tribunal, en perjuicio de la entidad que represento.

Pero hay aún en el mismo voto, otro juicio erróneo, en cuanto "deja librado al Congreso la adopción de un juicio integral y definitivo", puesto que el juez de la elección lo es el Colegio Electoral, y la Asamblea Legislativa Nacional, en virtud del art. 81 de la Constitución Nacional, desempeña la función mecánica de escrutar las actas enviadas por los colegios electorales, proclamando inmediatamente a los electos, siempre que reúnan la mayoría absoluta.

En el caso de que los candidatos no reunieran la referida mayoría, recién tiene la Asamblea Legislativa la facultad electiva, pero en ningún artículo de la Constitución ni de la ley, le otorgan el derecho de juzgar la elección de primer grado.

No quiero atribuir al alcance de este voto, ignorancia ni mala fe, sino un error de interpretación al confundir la elección de electores de presidente y vice, con la de diputados nacionales.

Expresados estos conceptos, a juicio del suscripto, la Honorable Junta debe una explicación a la opinión pública, haciéndole saber hasta cuándo dejará a disposición del representante del radicalismo personalista los sobres correspondientes a los sufragios y también qué destino tendrán los mismos, ya que ha pasado la oportunidad de la incineración que prescribe el art. 62, segundo párrafo, de la ley 8871."

UN ANTEPROYECTO DE LEY ESCOLAR

Mañana se realizará una reunión

Mañana tendrá lugar en el despacho del ministro de Instrucción Pública y Fomento, una reunión de autoridades escolares; asistirán el Director General de Escuelas Dr. Antonio Juliá Tolrá, el director de Enseñanza Normal y Especial, profesor Rafael Figueroa; el inspector general del Consejo de Educación señor Marcos Rivas, y el secretario de la repartición, señor David Gioss.

En dicha reunión será estudiado un anteproyecto de ley escolar, que, una vez aprobado por el Poder Ejecutivo, será remitido a la Legislatura, para ser tratado en las sesiones extraordinarias.

Ha trascendido que el Poder Ejecutivo proyecta la unificación de la enseñanza en sus diversos ramos, y que serán introducidas modificaciones de importancia en el régimen escolar en vigor.

Libretas de enrolamiento retenidas

Se hallan a disposición de los interesados en la 2a. sección del R. Civil

En la oficina de la 2a. sección del Registro Civil, sita en calle 9 de Julio 2264, se hallan a disposición de los interesados una serie de libretas de enrolamiento retenidas por diversas causas.

Dichos documentos cívicos están extendidos a nombre de los ciudadanos siguientes: Juan Ruffinatto, Manuel Villanueva, Pedro Ojeda, Oscar Felipe Macera González, Demetrio Lescinas, Honorio Ramón Serrano, Eustaquio Ojeda, Manuel C. N. Lemas, Pedro Saez y Martín Toledo.

El Día del Camino

Por iniciativa de la Dirección Nacional de Vialidad será celebrado mañana en todo el país el Día del Camino, oportunidad en que serán librados al servicio público algunas rutas construídas por dicha dependencia administrativa y se dictarán clases alusivas en los establecimientos de enseñanza. El mismo organismo nacional ha hecho imprimir y distribuído a dicho efecto un fascículo en el cual, en un lenguaje accesible a la mentalidad de los escolares, se dan puntuales explicaciones acerca de los diversos tipos de caminos y de los procedimientos puestos en práctica por los técnicos para mantenerlos en buenas condiciones de tránsito.

La citada publicación destaca también los alcances y finalidades de la ley No. 11658, su aplicación y todo lo relativo a la educación vial, como asimismo la evolución de las antiguas sendas hasta alcanzar el grado de adelanto que hoy caracteriza a la vialidad cuyo valor como instrumento de prosperidad y de acercamiento de los pueblos es bien conocido.

Consejo de Educación

Entrega a la Junta de Pensiones

La tesorería de la repartición escolar ha entregado a la Junta de Jubilaciones y Pensiones en concepto de descuento de sueldos, la cantidad de $ 12.774.55.

Reconocimiento de CC. Directivas de sociedades cooperadoras

El Consejo ha reconocido la respectiva comisión directiva de las sociedades cooperadoras de las escuelas siguientes: No. 100 de Los Quirquinchos, presidida por el señor Domingo Hidalgo; No. 794 de Piamonte, presidida por el señor Pascual Carità; No. 537 de Rosario, presidida por el señor Felipe Maratinos y No. 72 de Rosario, presidida por el señor Eduardo Nocati.

Reconocimiento de servicios de docentes y personal de escuelas

Han sido reconocidos los servicios prestados por los maestros y personal de escuelas siguientes:

Otilia Oras, en la atención del cargo de maestra vacante en la escuela No. 23 de esta ciudad, desde el 2 al 4 del actual; los servicios prestados por Blanca Montaño, en la atención del cargo de maestra vacante en la 22 de esta ciudad; los de Laura Schreir, en la atención del cargo de portera vacante en la 572 de Nelson; los que presta en la 412 de Hersilia, la Srta. Graciela Ventimiglia en la atención del cargo de maestra vacante, desde el 28 de junio ppdo y hasta tanto se designe nueva titular; los prestados por la maestra de la 494 de Cañada de Gómez, Sra. Germana G. de Arredondo, como directora interina del mismo establecimiento; los que presta Hilda L. Raymundo, en la atención del cargo de maestra vacante en la escuela 174 de Villa Diego, desde el 6 del mes en curso y hasta tanto se designe titular.

Resoluciones varias

Autorizar la permuta de puestos que de común acuerdo subscriben María Luisa Miño y Raquel de los Santos Zabaleta, maestras de grado de las escuelas 18 de Santo Tomé y 157 de Firmat, respectivamente; autorizar la permuta de puestos que de común acuerdo subscriben María Celia Muller y Delia Gudiño, maestras de música de las escuelas 314 y 315 de Esperanza, respectivamente; aceptar y agradecer el ofrecimiento formulado por los señores D'Amelio Hnos., consistente en la donación de un terreno de su propiedad, de 60 x 40 metros, ubicado en Serodino, Dpto. Iriondo, con destino a la construcción de un edificio para la escuela 784 de esa localidad, y conferir poder especial al inspector seccional señor Luis Ravera, para que en nombre y representación del Consejo acepte y firme la escritura respectiva; aceptar y agradecer al señor Antonio Millet, el ofrecimiento que formula, consistente en la donación de un terreno de su propiedad de 30 x 50 metros, ubicado en colonia La Inés (Dpto. Gral. López), con destino a la construcción de un edificio para la escuela 620 de esa localidad, y conferir poder especial al inspector seccional señor Basilio Donato, para que en nombre y representación del Consejo, acepte y firme la escritura respectiva.

Visita de una delegación de Rosario

Una delegación de la Sociedad Cooperadora de la escuela 81 de Rosario, visitó al presidente del Consejo, Dr. Juliá Tolrá, y púsole en conocimiento de que el propietario del edificio que la escuela ocupa no ha cumplido, con respecto al contrato de arrendamiento, la cláusula que establece que deberá dotarse de nuevas comodidades al establecimiento escolar.

Distrito Militar

En el Distrito Militar No. 36, se recibieron los fondos destinados al pago de haberes a los pensionistas militares radicados en su jurisdicción, por el mes de septiembre ppdo. Los interesados deben pasar por las oficinas del Distrito, calle Mendoza 2771, de 8 a 12 horas todos los días hasta el 9 del corriente.

Ha disminuído la recaudación portuaria

El producido del mes de septiembre ppdo. y de los 9 primeros meses

La Contaduría de la administración del puerto ha confeccionado la planilla de la recaudación efectuada durante el mes de septiembre ppdo. según la cual ingresaron, por conceptos: Entrada: $ 8.817.04; permanencia, limpieza, saneamiento y alumb., 3.278.95; muelle: 6.083.10; patente: 50; guinche: 41.938.51; eslingaje: pesos 9.353.77; almacenaje: 1.195.36; plazoleta: 4.917.97; arrendamientos: 24.842.85; peones: 10; tracción: 24.532.51; servicio extra de guinche: 460; servicio extra de personal: 45.82; alquiler wagones: 103.11; corriente eléctrica: $ 891.20; derecho de embarque: 3.720.81; peaje: 747.75; averías: 30; adicional ley 10.650: 3.390.49; varios: 9.50. Total: 152.748.83.

De esta cantidad, corresponden $ 143.644.24 al gobierno de la provincia y $ 9.104.59 al de la nación.

En septiembre del año 1936, por los mismos conceptos ingresaron $ 156.773.74, de los cuales 138.212.31 para el gobierno de la provincia y $ 18.561.43 para el de la nación.

La comparación de las cifras de la recaudación del mes de septiembre, arroja una disminución de $ 4.024.91 en contra del ppdo.

Desde el 1o. de enero hasta el 30 de septiembre ppdo. de acuerdo con los datos suministrados mensualmente por la Contaduría de la administración del puerto, ingresaron $ 1.379.415.11, y en igual período del año 1936, pesos 1.380.708.21. La diferencia en contra del presente, es de $ m|n 1.293.10.

Hasta el mes de octubre último, los ingresos del puerto acusaban un pequeño superávit de 2.731.71 pesos; pero, como se observa por las cifras, en septiembre hubo una merma de $ 4.024.91 con respecto a la recaudación del mismo mes del año anterior, lo que vino a originar el pequeño déficit señalado en la recaudación de los primeros nueve meses del año.

LOS PREMIOS OFICIALES DE LA RECIENTE EXPOSICION RURAL

La comisión directiva de la Sociedad Rural ha comunicado al Poder Ejecutivo, la adjudicación de los premios establecidos por el gobierno para ser otorgados en la reciente exposición feria.

De acuerdo con dicha comunicación, los premios oficiales de las respectivas categorías han sido discernidos a Carlos P. Boero, Antonio Grande, Tiburcio Aldao, Ovidio Furno, Esteban Genero y Ricardo E. Torino.

Arzobispado

A mediodía partió nuevamente para Rosario el arzobispo, monseñor Fasolino, que había regresado ayer con los funcionarios de la curia que se trasladaron a la ciudad del Sur con motivo de las recientes fiestas.

Monseñor Fasolino acompañará desde Rosario al nuncio apostólico, monseñor Fietta, hasta la metrópoli, para asistir a los preparativos del Congreso Eucarístico de Luján.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos — Miguel Angel, hijo de Conrado Camilo Enrique Puyol y de Rosa Bello; María Angela, hija de Pedro Acosta y de Francisca Castillo; Marta, hija de David Prinz y de Sina Craichie.

Defunciones — Miguel José Dutto, italiano 67 años; Margarita Fluxa de Tocalli, 43 años; Fernando Martínez, argentino naturalizado, 68 años.

Nacimientos — Norah Elsa, hija de Eduardo Félix Albinati y de María Esther Lazzarini.

Matrimonios — Emilio José Trapiella con Rosalía Juana Brignone, argentinos.

Defunciones — María Penzo de Bobbo, italiana 83 años; Gregorio Medrano, argentino 21 años; Corazón de María Centurión, argentino 24 años.

Dirección de Higiene

La desinfección de escuelas

Ha sido enviada una nota al Director de Escuelas, con transcripción del decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, en que aprueba la resolución del Departamento Nacional de Higiene, sobre suspensión de los servicios de desinfección en las escuelas y otros locales.

Por dicho decreto se limita también la aplicación de la desinfección terminal y se reglamenta dicha tarea.

El dispensario de Sunchales

Ha sido aceptado el ofrecimiento del comisionado comunal de Sunchales, para la instalación del dispensario gratuito en un local de la comisión de fomento. De acuerdo con dicho ofrecimiento, se ha comunicado al médico-jefe del mismo para que proceda a trasladar el dispensario a su nuevo local.

El Director de Higiene ha enviado al comisionado comunal una nota en la que agradece la colaboración prestada.

Delegados a un congreso

El Poder Ejecutivo, de acuerdo con una nota de la Dirección de Higiene, ha designado para representantes en el IX Congreso de Cirugía, a los doctores Enrique J. Roncoroni, José Sgrosso y Angel R. Folloni.

Dicho Congreso se llevará a cabo durante los días 10 al 16 del corriente en la Capital Federal.

Observaciones meteorológicas

Ha sido el de hoy, un día primaveral, con tiempo bueno. La presión barométrica se mantuvo sobre la normal y la temperatura benigna con suaves vientos del sureste. El sol brilló todo el día. Unas que otras nubes pasaron altas en dirección al norte.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 6.0 y la máxima de 26 grados y 4 décimas a la sombra; el barómetro, 761.48 mms.

La Estación Meteorológica de Kilómetro 11, ha registrado en la fecha las observaciones siguientes:

A las 8 horas: presión barométrica 766.81 temperatura del aire 10o4; mínima 3o6; humedad relativa 80 o|o, tensión del vapor 5.79; dirección del viento Este.

A las 14 horas: barómetro, 763.71; temperatura del aire, 23.8; humedad relativa 25 o|o; tensión del vapor 6.21; viento, Sureste.

A las 18 horas: barómetro, 762.08; temperatura del aire 21o8 máxima 25o.3 humedad relativa 40 o|o, tensión del vapor 6.01; viento, Este.

Entre penados se produjo un grave suceso en la Cárcel de Coronda

Hoy se ha tenido conocimiento en el juzgado de instrucción, de un hecho sucedido días atrás en la Cárcel Modelo de Coronda. Del mismo fueron protagonistas los penados Andrés Delfino, argentino, de 36 años de edad, y Rubén Rodríguez Allende, de 31. Se trata de un hecho que tiene mucha similitud con otro ocurrido hace días, también en dicho establecimiento carcelario.

Por cuestiones que se tratan de establecer, Delfino y Allende tuvieron una incidencia, a la que puso fin el primero dándole con una botella en la cabeza a su antagonista. A raíz de ello, Allende fué atendido en la enfermería del penal, donde comprobaron que presenta heridas en la cabeza, la oreja izquierda y el cuello. Delfino fué conducido a una celda disciplinaria, donde, a los pocos minutos, intentó ahorcarse, no logrando sus propósitos por la intervención de uno de los celadores del penal. Del suceso tiene conocimiento el juez de instrucción.

El hundimiento de la chata H. H. No. 12

Cerca de Diamante han sido recogidas 250 bolsas de harina que boyaban en el río

En la Subprefectura Marítima se trabajó activamente hoy en la instrucción del sumario iniciado con motivo del siniestro marítimo de anteanoche, producido en el riacho El Barroso, al chocar la balsa No. 1-B del ministerio de Obras Públicas con la chata H. H. P. No. 12, remolcada por el buque-motor "Gabriel D'Annunzio".

Los tripulantes de este vapor, citados por la autoridad marítima, se presentaron esta tarde a las 13 a la misma para prestar declaración ante el subprefecto señor A. Rodríguez Quiroga, que instruye el sumario, actuando como secretario el ayudante señor Gómez.

Prestaron declaración el patrón del "Gabriel D'Annunzio", señor Camilo Cannuci; el baqueano Héctor Craviotti; el marinero Lino Hernández, que estaba en el timón en el momento del accidente, y los tripulantes de la embarcación naufragada, cuyos nombres dimos ayer.

Las declaraciones se prolongaron durante varias horas, reuniéndose todos los datos relativos al siniestro. El sumario será elevado al juzgado federal.

La Subprefectura Marítima del puerto de Diamante (Entre Ríos) comunicó esta semana telegráficamente a la similar de Santa Fe, que ha recogido frente a Puerto Alvear, 250 bolsas de harina de trigo que iban flotando en el río aguas abajo, y que ha detenido a varias personas que trataron de vender esa mercadería. Las bolsas de harina quedaron en depósito en la Subprefectura de aquel puerto.

La mercadería de referencia es parte de la que llevaba la chata H. H. No. 12 al hundirse en El Barroso, en las circunstancias que describimos en nuestra edición de ayer.

Telegramas detenidos

En la oficina distribución del Correo Central se hallan a disposición de los interesados los siguiente despacho:

De Rosa Domingo, Oliva Delia, Román Salvador, Sena José L., Vidal Eugenio.

Unos minutos de conversación con Mr. Alberto Faller

El vicepresidente del directorio londinense de Gath y Chaves juzga con optimismo las perspectivas económicas de esta capital

Conforme lo anunciáramos en la edición de ayer, llegó en la mañana de hoy a esta capital el señor Alberto Faller, vicepresidente del Directorio en Londres de "The South American Stores Gath y Chaves Ltd."

En el punto de arribo fué esperado por el gerente de la sucursal Santa Fe, señor Miguel Di Masi, quien presentó sus saludos al viajero y a su acompañante, el gerente de sucursales, señor Silvio E. Zappa, tras lo cual se trasladaron al centro de la ciudad, cuyas principales calles recorrieron en una rápida jira, dirigiéndose finalmente a la sede de la sucursal, de la que inspeccionó todas sus dependencias, mostrándose al cabo de ello sumamente satisfecho por la organización y la marcha de las diversas secciones con que cuenta el establecimiento. La presencia de una personalidad de los relieves que en el mundo de los negocios y las finanzas tiene el visitante y el importante lugar que en el comercio de esta plaza ha conquistado Gath y Chaves en los dos lustros que lleva de existencia su sucursal, eran motivos de una nota que el cronista no vaciló en abordar, por lo que apenas se le hizo saber que Mr. Faller le recibiría, fué hacia él sin pérdida de tiempo. En el momento de su llegada al despacho de la gerencia, Mr. Faller se hallaba entregado al examen de unas planillas que el señor Di Masi extendía ante su vista. Los guarismos, apretujados en las columnas de aquéllas, a juzgar por la expresión del semblante de quien los examinaba, debían decir algo en extremo halagador. Advertido de la presencia del representante de este diario, el prestigioso hombre de negocios deja a un lado los papeles y se dispone a atenderle. De mediana estatura y de un físico que respira salud por todos los poros, el vicepresidente del directorio londinense de Gath y Chaves, es un inglés de gestos afables y de palabra fácil y espontánea. Se expresa en un castellano en el que apunta apenas un leve dejo de modulación sajona.

—No es ésta la primera vez que vengo a esta ciudad y no es de ahora que conozco a la hermosa patria de los argentinos — dice, percatado sin duda de la sorpresa del cronista al oírle expresarse con tanta seguridad y desenvoltura en una lengua que no es la suya.— Mucho antes de la instalación de nuestra sucursal en Santa Fe —prosigue el ameno interlocutor— conocía yo la que al presente es una de las más bellas y prósperas ciudades del interior argentino. En la rápida ojeada que he tenido oportunidad de dar esta mañana a sus calles de la zona céntrica, encuentro la mejor explicación de lo que las cifras de estas planillas me han revelado en medida que satisface plenamente las esperanzas que la organización de que formo parte puso al instalar aquí una de sus casas. Sabíamos en Londres que Santa Fe y la Argentina en general habían entrado en una época de franca recuperación económica, pero debo confesar que la realidad que estoy palpando desde que me encuentro en esta hospitalaria nación está muy por encima de las informaciones que teníamos a ese respecto. Sobre la base de tan auspiciosas comprobaciones puedo adelantar a su diario que nuestro directorio no ha de tardar en introducir en esta sucursal todas aquellas mejoras y ampliaciones a que es acreedora su bondadosa y vasta clientela; más aún, no sería extraño que, en plazo no muy distante, se proceda a construir, tal como lo estamos haciendo en Bahía Blanca y en el Azul, el edificio que reclama la marcha de nuestros negocios en la capital santafesina. Como viajero curioso y como hombre de empresa, me he sentido gratamente sorprendido por la transformación fundamental de Santa Fe y créame que de no impedírmelo impostergables obligaciones, prolongaría mi estada más allá de lo fijado por el itinerario que me he trazado. Después de mediodía me trasladaré a Paraná para visitar la sucursal de aquella ciudad y regresar en las primeras horas de la noche de hoy en que seguiré viaje a Rosario, y de ahí a los demás puntos comprendidos en mi jira de inspección.

—¿Regresará pronto a Londres?

—A punto fijo no sabría responderle, pues ello dependerá del tiempo que me lleven otros asuntos que tengo que resolver en este país, como asimismo de las tareas que debo cumplir en mi carácter de representante del Anglo Argentino en el seno de la comisión nacional de la coordinación del transporte en la Capital Federal. Van ya para cinco meses que me encuentro en la Argentina y no creo que pueda emprender el regreso antes de fines de año. Huelga decirle que esta visita me ha sido propicia en observaciones interesantes, y que cuando vuelva a mi país lo haré con un rico acervo de conocimientos directos que estoy seguro han de serles sumamente útiles al Directorio de Gath y Chaves.

Mr. Faller, como buen inglés, tiene su tiempo medido y como quiera que son muchas las planillas que aun le quedan por examinar, el cronista decide no seguir distrayéndolo más de las tareas en que lo encontrara en el momento de su llegada, por lo que el fotógrafo que estaba esperando el instante de entrar en acción, toma la nota gráfica que acompaña a esta interview y a la que con toda amabilidad se prestaron el viajero, su acompañante y el señor Di Masi.



El vicepresidente del Directorio de Gath & Chaves, Mr. Alberto Faller, posando para este diario en compañía de los señores Miguel Di Masi y Silvio E. Zappa

El torneo "Primavera" en Unión

De carácter interno

Se iniciará mañana el torneo Primavera de pelota a paleta, con carácter interno, que organiza el Club Atlético Unión. El programa señala para su iniciación los partidos siguientes:

21 horas: Novicios: Camacho - Avellé contra Allaio - Fortunato.

21.30 horas: Novicios: Segovia-M. Botto contra Benaglio-Cheu.

21.45 horas: Tercera: Maximino-Fernández contra Tassone y Fontanarrosa.

22.15 horas: Segunda: Frola y Bilicich contra Martínez y Díaz Rodríguez.

CIEN MIL PESOS SERAN DESTINADOS AL SEMINARIO DE ROSARIO

En el día de la fecha el ministerio de Gobierno de la provincia ha remitido al Dr. Marco Avellaneda una nota acompañándole la copia del decreto dictado por el Poder Ejecutivo con motivo del primer centenario del nacimiento de su ilustre antecesor, el ex presidente de la república Dr. Nicolás Avellaneda. El mismo ministerio informa que ha modificado el decreto en virtud del cual la provincia contribuye con la suma de ochenta mil pesos a la construcción del proyectado Seminario de la ciudad. La modificación introducida establece que el aporte provincial alcanzará a la suma de cien mil pesos.

Esta tarde arribó la delegación santafesina

Manifestaciones del doctor Félix Ocampo

Por vías del F.C.C.R. arribó esta tarde a las 17 horas, la delegación futbolista, de regreso de Santiago del Estero, en donde se adjudicara la victoria por el mínimo score frente al seleccionado de esa ciudad.

Pudimos conversar con el doctor Félix Ocampo, presidente de la Liga Santafesina de Fútbol, que acompañara a la delegación, y con respecto al encuentro interprovincial, nos dijo lo siguiente:

"Pese al triunfo conquistado, no puedo decir que, en conjunto, el cuadro haya cumplido una buena performance, pues fué visible que algunos de sus integrantes no actuaron de acuerdo a las condiciones que poseen."

"La defensa se desempeñó más o menos con acierto, destacándose netamente Mora, que al promediar el segundo puesto, atajó un penal. Su actuación de ayer la considero como una de las mejores que ha realizado en su campaña; a él debemos que la victoria nos haya correspondido. Flores tuvo también destacada actuación."

"En la línea delantera, todos jugaron a una misma altura, siendo el punto débil del equipo."

"Debo destacar las atenciones de que hemos sido objeto por parte de dirigentes de la ciudad que visitamos y del arbitraje del referée cordobés, señor Lazzini."

Aniversario del fallecimiento del mayor Belisario Arévalo

Homenaje de los bomberos de La Capital

Mañana, a las 9 horas, en el Cementerio Municipal, donde descansan los restos del ex jefe del Cuerpo de Bomberos de La Capital don Belisario Arévalo, se llevará a cabo un sencillo homenaje. El titular de esa unidad y la oficialidad que prestó servicio a las órdenes del extinto jefe, depositarán en el nicho que guarda sus mortales despojos una ofrenda de flores naturales. Será un acto sencillo, que pondrá de manifiesto el afecto que el extinto gozaba en el seno del referido cuerpo.

Nuevos inscriptos para la prueba del 17 del corriente

Informaciones que llegan de Buenos Aires hacen saber que para la disputa de la carrera automovilística que se realizará el día 17 del corriente, en la Avenida Argentina de esta ciudad y que organiza la Sociedad Cooperadora de la Escuela del Automóvil, se han inscripto los volantes Raúl Riganti, que tripulará un Hudson Bugatti, Fernando Nery que lo hará con un coche De Sotto y Oscar Vallini, que alista su Ford V 8.

Torneo de ajedrez por equipos

Esta noche, a las 21 horas en el local de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno" sede del club Alfil Blanco, se iniciará la disputa del torneo de ajedrez por equipos constituídos por asociados de esa entidad.

En la rueda de esta noche, el fixture a cumplirse es el siguiente:

—Equipo "Euwe" v. "Tartakower".

—"Alekine" v. "Morphy".

—"Gulmard" v. "Grau".

Libre: Capablanca.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	14.50	15.80	6.55
Octubre	14.50	15.90	6.60
Noviembre	14.40	16.—	6.65
Diciembre	12.10	15.65	6.70

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	14.90	16.15	6.70
Octubre	15.15	16.20	6.65
Noviembre	14.50	16.10	6.70
Diciembre	12.25	15.75	6.75